



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Desigualdad. Renta, Riqueza y Consumo

Autor

Guillermo Laiglesia Espuelas

Director

Pedro García Castrillo

Facultad de Economía y Empresa. 2019

Autor del trabajo: Guillermo Laiglesia

Título del trabajo: Desigualdad. Renta, riqueza y consumo

Titulación: Grado de Administración y Dirección de Empresas.

Director del trabajo: Pedro García Castrillo

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo es el de analizar la desigualdad en España a través de diferentes enfoques. La desigualdad puede medirse a través de tres variables relevantes; renta, riqueza y consumo. En el presente trabajo se analiza la desigualdad ofreciendo una panorámica de la situación actual española bajo cada una de estas tres perspectivas, poniendo especial énfasis en la renta. Se contemplan las variables que afectan de forma más sensible a la distribución de renta y riqueza como género, edad o nivel de formación entre otras. Se ofrece una comparativa de España con su entorno europeo y se lleva a cabo un análisis de la evolución de la desigualdad a lo largo del periodo de crisis.

La desigualdad salarial por género, las altas tasas de temporalidad y trabajo parcial, que afectan a colectivos concretos, la destrucción de empleo, un diseño impositivo no lo suficientemente redistributivo y un sistema de protección social ineficaz son algunos de los factores que han contribuido a que España mantenga uno de los mayores niveles de desigualdad en Europa en los últimos años.

ÍNDICE

- 1. Desigualdad. Contexto histórico**

- 2. Indicadores de desigualdad**
 - 2.1. Lorenz
 - 2.2. Gini
 - 2.3. Cuantiles

- 3. Fuentes**

- 4. La desigualdad en renta, riqueza y consumo. Una visión estática**
 - 4.1. Desigualdad en Renta**
 - 4.1.1. Distribución de la renta en España**
 - Renta total del hogar
 - Distribución de la renta salarial
 - Distribución de la renta salarial y género
 - Distribución de la renta salarial y edad
 - Distribución de la renta anual neta
 - Distribución de la renta anual y nivel de formación alcanzado
 - Distribución de la renta anual y tamaño familiar
 - Distribución de la renta anual y actividad
 - 4.1.2. La distribución de la renta en España y Europa. Una comparativa**
 - 4.1.3. Sistema redistributivo**
 - 4.2. Desigualdad en Riqueza**
 - 4.2.1. Distribución de la riqueza**
 - 4.2.2. La distribución de la renta en España y Europa. Una comparativa**
 - 4.3. Desigualdad en consumo**

- 5. La desigualdad en renta, riqueza y consumo. Una visión dinámica**
 - 5.1. Evolución en la distribución de la renta**
 - 5.2. Evolución en la distribución de la riqueza**
 - 5.3. Evolución en la distribución del consumo**

- 6. Conclusiones**

- 7. Bibliografía**

1. Desigualdad. Contexto histórico

Branko Milanovic (2012): La desigualdad ha acompañado al ser humano desde el momento en el que este se estableció en sociedad. En todas las sociedades, por antiguas que sean, existen diferencias entre sus individuos y de la comparación nace la desigualdad”.

A lo largo del tiempo, la desigualdad ha sido estudiada de diferentes formas a la hora de medirla y se han utilizado diversas fuentes para obtener datos.

Un modo de medir la desigualdad se basa en el concepto de distribución de la renta empleado. Hasta comienzos del siglo XX, la distribución de la renta se consideraba funcional, lo interesante era conocer el modo en el que la renta nacional se distribuía entre las clases sociales; beneficios de los capitalistas, rentas de los terratenientes y salarios de los trabajadores. A comienzos de siglo XX, el estudio de la desigualdad a través de la distribución de la renta por clases sociales varió hacia una percepción de la distribución de la renta entre individuos, sin importar la clase social a la que pertenezcan.

El estudio de la distribución interpersonal de renta es el idóneo a la hora de estudiar y analizar la desigualdad entre individuos de un mismo país. Sin embargo este enfoque requiere cierta cantidad de datos e información de la que no se ha podido disponer fácilmente hasta los últimos tiempos.

Algunas de las fuentes a la que los economistas acuden son; la información fiscal, registrada por los estados con la intención de percibir impuestos directos de acuerdo a los ingresos; o las encuestas realizadas a los hogares, que surgieron posteriormente.

Milanovic (2012): “Los datos fiscales disponibles son más antiguos y numerosos, sin embargo plantean problemas y limitaciones a la hora de considerarlos totalmente fiables para medir la desigualdad”. En primer lugar, solo tienen en cuenta los ingresos de un grupo de población, la parte superior de la distribución de ingresos, ya que es habitual que los más pobres no estén sometidos a impuestos directos. Además debe asumirse que no existe evasión fiscal.

Las encuestas realizadas a los hogares resultan una fuente mucho más fiable y representativa de la distribución de la renta, sin embargo, solo contamos con este tipo de encuestas a partir de la Segunda Guerra Mundial y tan solo desde hace unos 30 años en los países en vías de desarrollo. Por esta razón en ocasiones ha sido necesario el uso de datos fiscales, los cuales resultan más imprecisos.

Este es el caso de Pareto, que se sirvió de datos fiscales para desarrollar su teoría a comienzos del siglo XX. A través de su teoría, Pareto trataba de dar respuesta a cómo se comporta la desigualdad según el nivel de renta de una sociedad. Pareto llegó a la conclusión de que independientemente de que sistema social se trate, existe una ley de la desigualdad interpersonal inamovible y fija para todos ellos. Esta ley se conoce como la “Ley 80/20”, y expresa que en cualquier sociedad, el 20% de la población más rica,

recibe el 80% de los ingresos y lo mismo sucede al contrario, donde el 80% de la población percibe el 20% de los ingresos. De este modo establece claramente que un reducido grupo de individuos concentrará gran parte de la riqueza.

En una de sus célebres frases Pareto afirma: “La historia de las sociedades humanas es la historia de una serie de aristocracias”. Pareto consideraba que esta situación se mantendría cualquiera que fuera la sociedad que se analizara y que cualquier modificación o variación dentro de las clases sociales de un país solo servirían para cambiar un grupo de élite dominante por otro, pero en todo caso manteniendo constante la distribución de la riqueza 80/20.

A menudo la ley de Pareto se corresponde con la realidad de muchos países pero no es capaz de explicar algunos otros, ni es capaz de explicar el cambio en la distribución de la renta dentro de un país, dado que para él permanece fija.

En 1955, Kuznets formula su conocida “hipótesis de Kuznets”, en la que plantea que la evolución de la desigualdad a lo largo del tiempo en una sociedad varía conforme esta se desarrolla. Esta evolución es considerada constante y por lo tanto predecible. Adopta la forma de una U invertida, donde la desigualdad aumenta para después disminuir.

En el comienzo, cuando las sociedades son muy pobres y básicamente agrícolas, los ingresos y la riqueza de la población es muy similar entre sus miembros, próximos a la subsistencia. Por lo tanto, al comienzo, la desigualdad en una sociedad es reducida. Conforme la sociedad evoluciona y emerge la industria, aparece un desajuste entre los ingresos de los obreros que se dedican a la industria y los campesinos. La industria aporta mayor productividad y mayores ingresos medios que implica un incremento de la desigualdad en esta fase. Por último, en una tercera fase cuando la sociedad está más desarrollada, aparece el Estado como elemento fundamental a la hora de favorecer la reducción de la desigualdad a través de un papel redistributivo. En este momento de la sociedad surge un sistema educativo más amplio y generalizado, se ofrecen ayudas, subvenciones y prestaciones por parte del estado con el objetivo de ayudar a los más desfavorecidos, seguridad social y demás medidas que implican que la desigualdad disminuye. De este modo se completa la U invertida.

La teoría de Kuznets ha sido ampliamente aceptada, sin embargo, los resultados no han sido regulares en todos los países ya que existen algunos en los que no se sigue este modelo de U invertida. Este es el caso de muchas de las economías desarrolladas, como las anglosajonas especialmente, donde recientemente la desigualdad ha aumentado de nuevo en los últimos años y economías emergentes como China o India. Por esta razón se ha tratado de incorporar otros elementos como el gasto público, la apertura de la economía o la profundidad financiera. Todos estos factores sumados a la distribución de la renta permiten ser más precisos a la hora de estudiar la evolución de la desigualdad. La suma de todos estos nuevos elementos se conoce como la hipótesis de Kuznets aumentada.

2. Indicadores de desigualdad

La forma de medir la desigualdad tiene diferentes enfoques. Los cálculos de la desigualdad pueden atender a un enfoque técnico, en el que se trata de medir la diferencia entre los individuos como un dato puramente aritmético, objetivo, sin atender a temas más complejos.

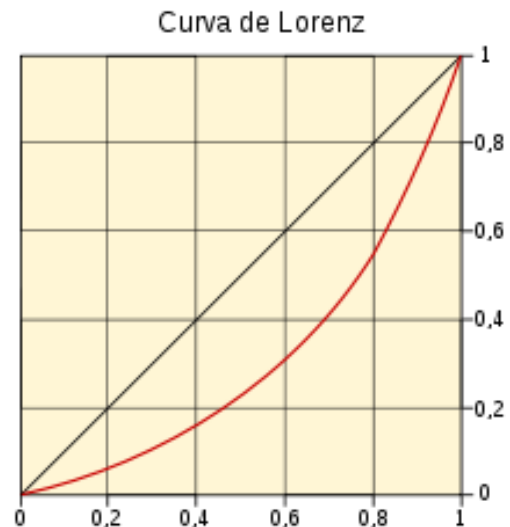
También puede medirse teniendo en cuenta distintos aspectos de carácter más subjetivo, con la intención de profundizar más en la idea de expresar el bienestar. La dificultad que supone este enfoque es que resulta imposible conocer la función de bienestar de todos los individuos del mismo modo que resulta irreal asumir que todos los individuos comparten una función idéntica.

A continuación se presentan algunos de los indicadores de desigualdad más relevantes y de los que nos valdremos a lo largo del trabajo.

2.1. La curva de Lorenz

La curva de Lorenz, desarrollada en 1905 por el matemático Max O. Lorenz, es una representación gráfica que expresa la distribución relativa de una variable dentro de un dominio determinado, por ejemplo, el conjunto de los hogares o individuos de un país. La variable cuya distribución estudiamos puede ser el ingreso de los hogares o las personas. La curva se construye situando en el eje de las abscisas el porcentaje acumulado de población, y en el eje de las ordenadas el porcentaje acumulado del ingreso. Cada punto que forma la curva es interpretado como un

porcentaje acumulativo de los hogares o las personas. La curva toma como punto de partida el origen (0,0) y acaba en el punto del plano (1,1). En caso de que el ingreso se distribuyera de manera perfectamente equitativa, la línea resultante representaría una diagonal, con una inclinación de 45° que pasa por el origen. Esto quiere decir que a cualquier porcentaje acumulativo de población le correspondería el mismo porcentaje acumulativo de renta, Al 20% de la población por ejemplo, le correspondería en 20% del ingreso. Por el contrario, si existiera desigualdad perfecta, es decir, si un hogar o persona percibiera todo el ingreso, la curva coincidiría con el eje horizontal hasta el punto (1,0) y de repente alcanzaría el punto (1,1). Sin embargo, estas situaciones, tanto de igualdad perfecta como desigualdad total no existen. Las situaciones reales se encuentran siempre en un punto intermedio. La curva de Lorenz se usa habitualmente para comparar desigualdades. Un país será más igualitario en cuanto su curva se aproxime más a la citada línea de igualdad perfecta y más desigual cuanto mayor sea el área entre esta línea y la curva.



2.2. El índice Gini

El coeficiente de Gini, desarrollado por Corrado Gini, se emplea para medir la desigualdad de renta, normalmente dentro de un país. Aunque este es su uso más habitual, puede usarse para medir la desigualdad en cualquier tipo de distribución. Compara las rentas de cada individuo con las rentas de cada una de las demás personas individualmente y la suma de esas diferencias se divide a su vez entre el número de personas que forman parte del cálculo y la renta media del total. El resultado obtenido oscila entre 0, valor en el cual todos los individuos tienen la misma renta y no existe desigualdad, y 1, donde un solo individuo percibiría toda la renta. Esta sería la máxima desigualdad posible. A través de este índice se obtiene una medida de desigualdad que puede ser comparada con la de otros países. Los índices de Gini 0 y 1, igual que en el caso de la curva de Lorenz, son irreales. En la vida real el índice Gini oscila entre los 0,25-0,30 para los países más igualitarios y 0,6 para los menos igualitarios.

El coeficiente de Gini está relacionado con la curva de Lorenz ya que se calcula como una proporción de las áreas en el diagrama de esta curva. Si el área entre la línea de perfecta igualdad y la curva de Lorenz es a, y el área por debajo de la curva de Lorenz es b, entonces el coeficiente de Gini es $a/(a+b)$. Se podría resumir en que la curva de Lorenz es la representación gráfica de la desigualdad en la distribución de renta y el índice de Gini es el valor numérico asignado a esa desigualdad.

El coeficiente de Gini se calcula a menudo a través de la siguiente fórmula:

$$G = \left| 1 - \sum_{k=1}^{n-1} (X_{k+1} - X_k)(Y_{k+1} + Y_k) \right|$$

- G: Coeficiente de Gini
- X: Proporción acumulada de la variable población
- Y: Proporción acumulada de la variable ingresos

2.3. Cuantiles

El cuantil es una medida estadística de posición, usada ampliamente para estudiar la desigualdad. Se trata de uno de los modos más simple e intuitivos para medir la desigualdad. Consiste en ordenar a los sujetos según la cantidad de objeto que posean y dividirlos en fracciones iguales. Los puntos de corte que dividen cada fracción son los cuantiles y se le da el nombre correspondiente en función del número de divisiones a las cuales da lugar. Por ejemplo percentiles, que dividen la población en 100 partes iguales, se entiende entonces que el percentil 50° indica que bajo ese valor se encuentran el 50% de las observaciones. Del mismo modo, la población se puede dividir en; deciles, que

dividen la población en 10 partes iguales; quintiles, dividen en 5 partes iguales y cuartiles que dividen en 4 partes iguales, donde cada segmento comprende el 25% de la muestra.

Estas medidas son útiles para medir la desigualdad porque permiten comprobar cómo se distribuye una variable, como por ejemplo, la renta dentro de un país. La división de la población en decilas es la práctica más frecuente para medir la desigualdad. Podemos comparar a través de distintos ratios, las diferencias entre distintos cuantiles. Por ejemplo, mediante el ratio P90/P10, conocemos la diferencia existente entre el 10% de población con renta más baja y el 10% de población con renta más alta. El resultado indicará cuantas veces el percentil 90 supera la renta del percentil 10. Además de este ratio, existen otros de uso habitual como los ratios P90/P50, P50/P10 o P80/20.

3. Fuentes

En primer lugar, una cuestión fundamental es contar con las fuentes de datos adecuadas que nos permitan sacar conclusiones certeras. Los presupuestos familiares, obtenidos a través de encuestas realizadas a diversos hogares, resultan una muy acertada fuente de datos que aporta información detallada.

Para el estudio de la desigualdad de renta, se dispone de tres fuentes de información estadística. Todas ellas son elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística, el INE. La fuente de información más antigua son las Encuestas de Presupuestos Familiares, EPF. Estas encuestas datan de 1958 y sus microdatos se pueden analizar desde 1973. Estas encuestas han cambiado con el tiempo. Las dos más modernas son encuestas coordinadas por la Unión Europea. La primera, llevada a cabo entre 1994 y 2000 es el Panel de Hogares de la Unión Europea, PHUE. La segunda es la Encuesta de Condiciones de Vida que sustituyó al PHUE a partir de 2004. La ECV es la fuente de información con la que más vamos a tratar ya que es la más reciente. Esta encuesta se basa en criterios armonizados para todos los países miembros de la Unión Europea. Su objetivo principal es el de obtener datos de ingresos comparables. Se recogen fundamentalmente datos detallados sobre la renta tanto de los individuos como de los hogares. El último año de publicación es el 2017.

Estos datos son trasladados desde el INE a un pequeño número de bases internacionales, fundamentalmente Eurocast, la OCDE y el Luxembourg Income Study. Estos organismos desarrollan sus propios informes que difunden entre los investigadores, pero siempre remitiendo a las encuestas del INE.

Para obtener información acerca del nivel de riqueza y patrimonio y del gasto en consumo de los hogares españoles la fuente de información empleada ha sido la Encuesta Financiera de las Familias, EFF. Se trata de una encuesta oficial del Banco de España. Esta encuesta se viene llevando a cabo desde 2002 con el fin de obtener información directa sobre las condiciones financieras de las familias españolas. Su objetivo es obtener información acerca de la inversión y financiación de los hogares y su situación patrimonial. El último año de publicación es el 2014.

4. La desigualdad en renta, riqueza y consumo. Una visión estática

La desigualdad puede ser abordada desde diferentes enfoques. En ocasiones podemos toparnos con informaciones que nos resulten confusas o contradictorias. Podemos escuchar que España es uno de los países europeos con mayores niveles de desigualdad de renta, pero también podemos escuchar que España es uno de los países más igualitarios de Europa en cuanto a riqueza. Ambas afirmaciones son ciertas y es que existen diferentes desigualdades; la desigualdad de renta, de riqueza o consumo por ejemplo. Es importante saber a qué nos referimos en cada momento, cual es la conclusión a la que se debe llegar en cada caso, que información debemos utilizar en función de qué estamos buscando o en que caso se expresa más fielmente la desigualdad existente en una sociedad. Se analiza a continuación, cada una de estas dimensiones de la desigualdad, de forma estática y valiéndonos de los datos más recientes posibles, con el objetivo de tener una noción más acertada de la desigualdad en conjunto.

4.1. Desigualdad en renta

Antes de hablar de renta, lo primero que se debe hacer es identificar los sujetos que van a ser medidos y comparados. Puede tratarse de personas, hogares, grupos sociales o territorios. Frecuentemente los sujetos comparados son los hogares. La razón se debe a que dentro de un hogar, distintos individuos pueden aportar distintas rentas y compartir el uso de algunos bienes.

Llegados a este punto, se puede trabajar con distintas rentas para estudiar la desigualdad. La renta salarial es la principal fuente de ingresos, pero existen otras fuentes que componen la totalidad de los ingresos del hogar como las rentas de autoempleo, prestaciones de desempleo, pensiones y otras transferencias. La suma de todos estos conceptos conforma la renta bruta del hogar. De esta suma, una parte está destinada a pagar a impuestos y cotizaciones a la seguridad social. Una vez satisfecho todas las obligaciones tributarias, obtenemos la Renta neta disponible. Los hogares toman la decisión de que parte de esta renta se dedicará al consumo y que parte al ahorro. Con el ahorro, los hogares pueden hacerse con activos que dependiendo de su precio y rendimiento determinarán su nivel de riqueza.

Partiendo de la renta disponible del hogar, se pueden obtener otros conceptos como la renta per cápita del hogar o la renta media por unidad de consumo.

Para calcular la renta per cápita del hogar o renta media por persona, se considera que cada hogar es una unidad de renta o consumo y que sus ingresos y gastos son compartidos por sus miembros de forma igualitaria. Para determinar cuál es la verdadera renta de cada uno de los miembros dentro de un hogar, dividimos la renta disponible del hogar por el número de miembros que conforman esa unidad durante el año correspondiente.

Por último, la renta media por unidad de consumo se basa en la idea de obtener una renta que tenga en cuenta que el uso compartido de bienes del hogar supone una

ganancia de ahorro que debe tenerse en cuenta. Para obtener esta renta se divide los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo.

Para calcular las unidades de consumo se emplean escalas de equivalencia que establecen un peso de 1 al primer adulto, 0,5 a los adultos restantes y un peso de 0,3 a los menores de 14 años. Esta escala es la llamada escala de la OCDE modificada y es la más utilizada. Una vez calculado el ingreso por unidad de consumo del hogar se adjudica éste a cada uno de sus miembros.

La renta es la variable generalmente más aceptada a la hora de medir la desigualdad. Pedro Fresco (2017): “La renta será quien mejor nos indique la desigualdad porque es de lo que vive la mayoría de gente, es más estable respecto a coyunturas y evita estas distorsiones que produce la diferencia de servicios públicos”

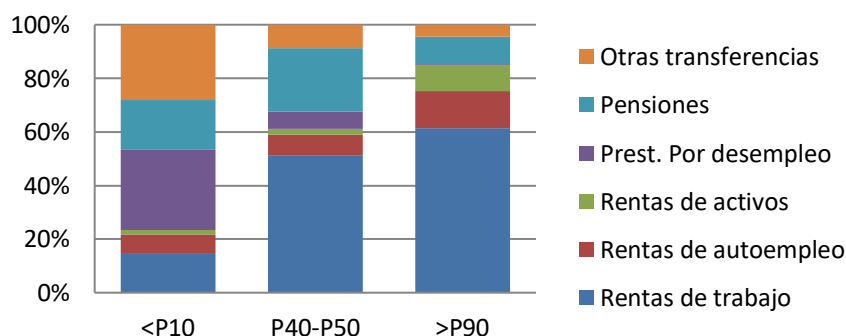
4.1.1. Distribución de la renta en España

A la hora de analizar la distribución de la renta en España resulta interesante estudiar algunas variables que puedan afectar a esa distribución; como la edad, el género, nivel de formación o actividad laboral; con el objetivo de tratar de averiguar en qué grado afectan a la distribución de la renta. Sin embargo, antes de esto analizamos las principales fuentes de ingresos que componen la renta y su distribución.

- Renta total del hogar

La renta de un hogar como hemos indicado, se refiere a la suma de los ingresos de todos sus miembros en un periodo de tiempo. Estos ingresos pueden provenir de diferentes fuentes. El gráfico 4.1 muestra el peso que tienen las diferentes fuentes de renta en tres grupos de percentiles de la distribución de la renta, el 10% con menor renta, los percentiles intermedios, comprendidos entre el percentil 40 y 50, y el 10% con mayor renta.

Gráfico 4.1. Fuentes de renta por percentiles de la renta total del hogar



Fuente: Banco de España

A partir del gráfico 4.1, se puede observar como para el decil más bajo, la mayor fuente de ingresos proviene de prestaciones por desempleo y otras transferencias. Sin embargo en el decil intermedio es la renta procedente del trabajo la fuente de ingresos que más peso tiene sobre el total. Además, las pensiones representan la segunda vía de ingreso para la zona media. En el caso del decil más rico, vemos como ha incrementado tanto la

renta de trabajo como renta de autoempleo y activos. Por el contrario se han reducido las prestaciones por desempleo prácticamente en su totalidad así como las pensiones y otras transferencias. Hay que tener en cuenta que estos datos pertenecen al año 2014, cuando España acababa de atravesar un duro momento de recesión por la crisis que supuso una enorme destrucción de empleo.

Cabría esperar que si los individuos se agrupan para formar hogares, la renta del hogar resultante de promediar los ingresos de cada miembro, tendría un efecto nivelador que reduciría los niveles de desigualdad en la renta por hogares frente a la desigualdad en la renta individual. Sin embargo cuando comparamos ambas rentas salariales, individual frente a la del hogar, solo encontramos una pequeña disminución de la desigualdad. La razón de que esto ocurra, según un informe sobre la desigualdad realizado por el Banco de España, es que “En España existe una elevada correlación entre el nivel educativo del cabeza de familia y el de su pareja, cercana al 70 %”. Como veremos próximamente, el nivel de formación es una variable que afecta sensiblemente al nivel de renta y el hecho de que ambos miembros del hogar tengan un nivel similar, hace que su capacidad para reaccionar y asegurarse ante determinadas situaciones adversas, generalmente laborales, sea reducida. Es decir ante una situación de destrucción de empleo, si un miembro pierde su trabajo, es altamente probable que su pareja se encuentre en peligro de quedar desempleada también. Esta circunstancia hace que el efecto de tomar la renta del hogar sobre la individual no suponga una reducción de la desigualdad muy notable.

Como hemos comentado la principal fuente de ingresos proviene de la renta salarial. Vamos a analizar cómo se distribuye esta renta.

- Renta salarial

La siguiente tabla muestra el salario bruto medio anual y dividido en diferentes percentiles y expresado en euros.

Tabla 4.1. Distribución de la renta salarial en percentiles

Unidades: Euros

2016	media	P10	P25	P50	P75	P90
Salario	23.156,34	8.095,44	13.369,74	19.432,62	29.191,56	41.855,38

Fuente: INE

Mediante la tabla 4.1, observamos en primer lugar que la media de renta salarial se sitúa, para el total de la población, en 23.156 euros y la mediana en 19.432 euros. El salario medio nivela las rentas más altas con las más bajas, aunque estas sean mucho más numerosas. Por esta razón, un sector muy pequeño con un nivel de renta atípico, hace que el salario medio se eleve y no represente con tanta fidelidad el nivel de renta salarial en los hogares medios. El ratio P90/P10 muestra que un individuo situado en el percentil más alto supera el salario del situado en el primer decil en 5,1 veces. También resulta interesante comprobar que la desigualdad es similar, incluso algo más elevada en la parte baja de la distribución. Esto lo podemos comprobar al comparar el ratio P5/P1 y P9/P5 con resultados de 2,4 y 2.1 respectivamente.

Es importante señalar que trabajaremos con salarios anuales brutos. Sin embargo conviene saber que estas medidas de desigualdad pueden variar si se trabaja con el

salario por hora. Si estudiamos la renta salarial respecto al salario por hora, comprobaremos que los resultados muestran mayor igualdad que en los salarios anuales.

Tabla 4.2. Indicadores de desigualdad

2016. Salarios por hora		2016. Salario anual	
P90/P50	2,16	P90/P50	2,1
P50/P10	1,68	P50/P10	2,40
P90/P10	3,64	P90/P10	5,10

Fuente: INE

En la tabla 4.2 se muestran ratios que miden la desigualdad entre distintos percentiles, tanto para salarios por hora como anuales. Al comparar los distintos ratios constatamos lo mencionado previamente. La desigualdad parece reducirse mayoritariamente en los salarios por hora. Mientras que anualmente la decila 9 cuenta con un salario 5,1 veces mayor que la primera decila, si se analiza por hora el salario es solo 3,64 veces mayor. Esta reducción de la desigualdad también es muy evidente para el ratio P50/P10, que mide la desigualdad en la mitad más baja de asalariados. La explicación es sencilla, es que dentro de estos deciles bajos existe una proporción alta de trabajadores a tiempo parcial. El empleo parcial, de menor calidad ofrece, con carácter general, un salario por hora inferior al salario por hora en un empleo a tiempo completo. Esta diferencia en el salario se hace más evidente al medirlo anualmente. Esta misma idea nos permite explicar porque por el contrario, el ratio P90/P50 no se reduce. Este ratio que afecta a la mitad más alta de salario no se ve reducido porque en los tramos más altos, la gran mayoría de empleos son a tiempo completo con una proporción de trabajos parciales muy escasa para influir como sucede en los otros casos.

- Renta salarial y género

Analizamos en qué medida el género afecta a la distribución de la renta salarial.

La siguiente tabla muestra el salario bruto medio anual para hombres y mujeres, dividido en diferentes percentiles, expresado en euros.

Tabla 4.3 Distribución de la renta salarial por percentiles y sexo Unidades: Euros

2016	media	P10	P25	P50	P75	P90
Mujeres	20.131,41	6.808,88	11.129,97	16.831,58	25.711,14	37.167,95
Hombres	25.924,43	10.760,06	15.832,23	21.626,00	32.178,45	45.543,69

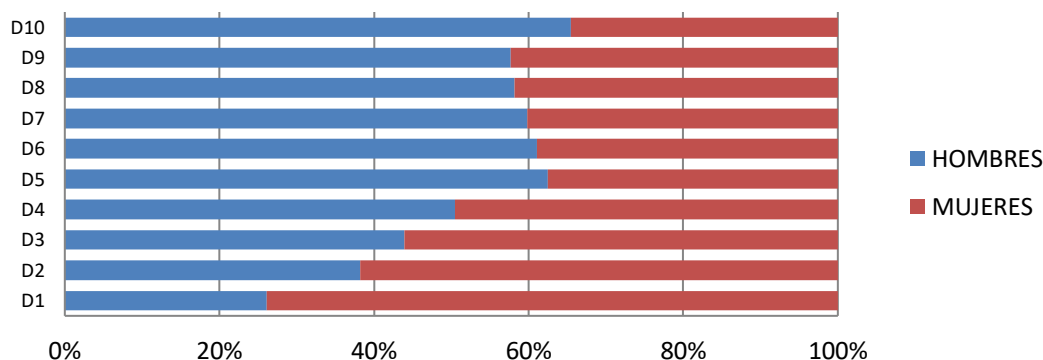
Fuente: INE

Según la tabla 4.3, la renta media obtenida por las mujeres es de 20.131,4 euros y supone el 77,7% de la de los hombres con 25.924,4 euros. Existe una evidente desigualdad entre hombres y mujeres respecto al salario. A esto nos referimos como brecha salarial. Observamos que a lo largo de toda la distribución el salario para las mujeres es siempre inferior. En el primer decil se aprecia la mayor desigualdad proporcionalmente. Ya que el salario de las mujeres en este decil solo representa un

63% del de los hombres. A medida que avanzamos a través de los deciles el salario medio de la mujer se equipara progresivamente al del hombre, aunque siempre por debajo. En el percentil 90 el salario de las mujeres representa el 81,6% del salario de los hombres

En cuanto a la representación de hombres y mujeres en los diferentes escalafones, existe una mayor concentración de mujeres en salarios bajos, como comprobamos en el siguiente gráfico.

Gráfico 4.2. % Hombres y mujeres por decil. 2016



Fuente: INE

El gráfico 4.2 muestra la representación en porcentajes, de hombres y mujeres para cada decil en la distribución de la renta salarial. Observamos mayor representación de mujeres en los primeros deciles. El caso más evidente es el primer decil, en el cual el 73,9% son mujeres. Se aprecia mayor presencia de mujeres hasta el decil 3, con un 56% de presencia femenina. A partir de este punto habrá mayoría de hombres en todos los deciles, alcanzando su máxima representación en el decil 10, con un 65%.

Existen varios factores, normalmente interrelacionados, que explican la evidente desigualdad salarial entre hombres y mujeres; La diferente representación de hombres y mujeres en determinados sectores económicos, el tipo de jornada u ocupación, como por ejemplo el hecho de que las mujeres a menudo son condicionadas a tomar trabajos de tipo parcial por determinadas circunstancias familiares de cuidados de hijos o adultos, o la menor representación femenina en puestos directivos, son algunos de los factores que explican esta brecha salarial.

Las siguientes tablas nos ayudan a cimentar la información de los factores enunciados anteriormente.

Tabla 4.4. Porcentaje de los trabajadores a tiempo parcial en el empleo total
Unidades: Porcentaje

	2017
Hombres	
Porcentaje respecto al empleo total de personas del mismo sexo	7,3
Porcentaje respecto al empleo total	4,0
Mujeres	
Porcentaje respecto al empleo total de personas del mismo sexo	24,2
Porcentaje respecto al empleo total	11,0

Fuente: INE

La tabla 4.4 muestra el porcentaje de hombres y mujeres con un trabajo parcial sobre el empleo total y los de su mismo sexo, comprobamos que el porcentaje de mujeres que toman un empleo a tiempo parcial es del 24,2% del total de mujeres empleadas, mientras que en el caso de los hombres representa tan solo un 7%. Para analizar por qué hay mayor proporción de mujeres dentro de los empleos parciales, que como sabemos son peor remunerados, conviene analizar cuáles son los motivos que influyen a la hora de aceptar estos trabajos de tipo parcial.

Tabla 4.5. Ocupados a tiempo parcial por motivo de la jornada parcial y sexo

	Hombres		Mujeres	
Seguir cursos de enseñanza o formación	95,3	(13,02)	132,5	(6,16)
Enfermedad o incapacidad propia	11,7	(1,6)	26,7	(1,24)
Cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores	16,4	(2,24)	326,8	(15,19)
Otras obligaciones familiares o personales	10,4	(1,42)	155,5	(7,23)
No haber podido encontrar trabajo de jornada completa	435,1	(59,45)	1.092	(50,77)
No querer trabajo de jornada completa	50,4	(6,89)	222	(10,32)
Otros motivos de tener jornada parcial	112,6	(15,38)	195,4	(9,08)

Fuente: INE

La tabla 4.5 muestra las principales razones para aceptar un trabajo de tipo parcial, expresada en miles de personas. Además muestra el peso proporcional que tiene cada una de las causas sobre el total de trabajadores a tiempo parcial dentro de cada sexo. La tabla 4.5 muestra que el 15,19% de las mujeres optan por un trabajo parcial debido al cuidado de niños o de adultos dependientes. Se trata de la segunda causa más relevante después de no haber podido encontrar trabajo a jornada completa. El peso de este motivo es muy superior al de los hombres, con tan solo un 2,24% y lo mismo sucede en el motivo de “otras obligaciones familiares y personales”. La razón de no querer trabajo a jornada completa también resulta una razón mucho más relevante en las mujeres, posiblemente relacionada con las dos anteriores. Se extrae como conclusión que las principales razones con un carácter femenino vienen por la necesidad de atender ciertas situaciones familiares. Por otra parte también se aprecian motivos con mayor peso en

los hombres como “Seguir cursos de enseñanza o formación” o “No haber podido encontrar trabajo de jornada completa”.

El menor número de horas trabajadas por parte de las mujeres es uno de los principales argumentos para entender la desigualdad por género, sin embargo existen otras circunstancias que agravan esta situación. Un factor determinante en la desigualdad salarial entre géneros, aparte de los citados anteriormente, es la menor representación de mujeres en los cargos directivos y de mayor responsabilidad, los cuales son más remunerados. Para ilustrar esto, nos valemos de la tabla 4.6, que muestra el porcentaje de ocupados por tipo de puesto laboral, diferenciando entre hombres y mujeres.

Tabla 4.6. Ocupados por tipo de puesto laboral

Unidades: Porcentaje

2018	Hombres	Mujeres
Empleado (con jefes y sin subordinados)	63,1	76,3
Encargado, jefe de taller o de oficina, capataz o similar	7,9	5
Mando intermedio	7,6	6,1
Director de pequeña empresa, departamento o sucursal	8,5	4,9
Director de empresa grande o media	0,9	0,3
Ocupado independiente (sin jefes ni subordinados)	11,7	7,1

Fuente: INE

Comprobamos gracias a la tabla 4.6, como en todos los grupos de responsabilidad hay una mayor representación de hombres, especialmente mayor diferencia proporcionalmente en los puestos de director y más concretamente en el puesto de director de empresa grande o media, donde el porcentaje de hombres que alcanza estos puestos triplica el de las mujeres. Por otra parte, el único tipo de puesto en el que la mujer supera la representación masculina es el de empleado.

Podría pensarse que una explicación que argumentara esta desigualdad pudiera basarse en un mayor nivel de formación en los hombres que les permite alcanzar mejores puestos de trabajo. Sin embargo, como podemos comprobar gracias a la tabla 4.7, la realidad es que las mujeres y los hombres mantienen un porcentaje de nivel de formación muy similar, incluso en los niveles más altos, los cuales deben dar lugar a los puestos de responsabilidad y dirección comentados. De hecho las mujeres mantienen una ligera ventaja sobre los hombres en estos niveles de formación que hace que resulte difícil explicar esta situación.

Tabla 4.7. Población por nivel de formación alcanzado y sexo.

Porcentajes respecto del total de cada comunidad

Unidades: Porcentaje

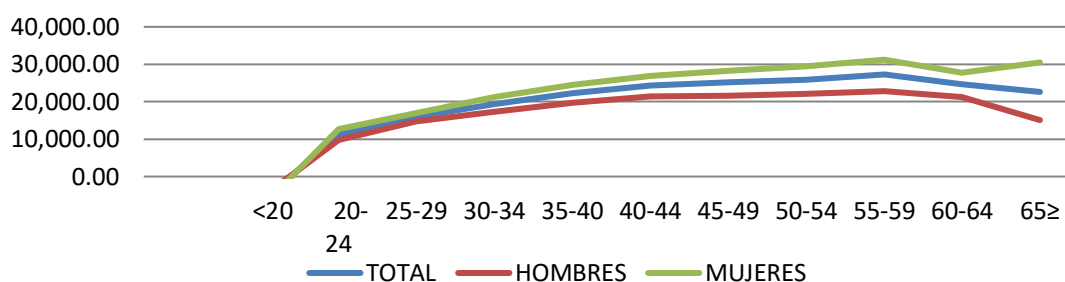
2018	Analfabetos	Estudios primarios incompletos	Educación primaria	1ª etapa de Educación Secundaria	2ª etapa de educación secundaria, orientación general	2ª etapa de educación secundaria, orientación profesional	Educación Superior
Hombres	1,1	5	12,1	31,3	13,8	7,9	29
Mujeres	2	6,4	14	26	13,5	8	30,1

Fuente: INE

- Renta salarial y edad

Del mismo modo que sucede con el género, la edad resulta una variable importante a la hora de analizar la distribución salarial. A partir del gráfico 4.3, que muestra la distribución de la renta salarial media por edad y sexo, obtenemos las siguientes conclusiones sobre la edad.

Gráfico 4.3. Distribución renta salarial media por sexo y edad



Fuente: INE

A través del gráfico 4.3 comprobamos que existe una relación directa y positiva casi en la totalidad de la distribución entre edad y salario, que crece de forma continuada a medida que la edad aumenta. Esta circunstancia podría argumentarse en distintos factores susceptibles de generar salarios más altos con el tiempo; la mayor formación, la experiencia, la antigüedad o el tipo contractual, que afecta negativamente a los más jóvenes que asumen mayor proporción de empleo parcial, el cual resulta peor remunerado. En el cómputo total, la edad en la cual se alcanza el salario más alto se sitúa entre los 55 y 59 años, con un salario medio de 27.282 euros anuales. A partir de ese momento se produce una ligera disminución. Esa circunstancia es diferente si se analiza por género. En este caso se comprueba como la diferencia de salarios entre hombres y mujeres incrementa con la edad. Esta desigualdad se hace más evidente a partir de los 65 años, donde se registra un aumento en el caso de los hombres por una reducción bastante significativa para las mujeres.

- Renta anual neta

Hemos analizado la renta salarial de forma aislada debido a su importancia y peso sobre la renta total. Pero no debemos olvidar que el salario solo es una de las fuentes que generan la renta total de hogar. A partir de ahora estudiaremos la distribución de la renta anual neta del hogar media por persona y por unidad de consumo, la cual recoge todas las fuentes de ingreso.

Recordamos que la renta neta, es la renta de la que disponen los hogares una vez satisfecho sus obligaciones tributarias. En España existe un sistema tributario progresivo en el que aquellas personas que obtienen mayores rentas están sujetas a mayores impuestos. Este sistema progresivo reduce la desigualdad de renta y se basa en esencia en un mínimo exento y tipos impositivos crecientes según la renta para el IRPF. De este modo los resultados de trabajar con la renta neta siempre serán más igualitarios que los obtenidos a través de la renta bruta.

- Renta anual neta y nivel de formación alcanzado

En primer lugar uno de los factores que más afectan a la renta es el nivel de formación alcanzado, como comprobamos en la siguiente tabla. La tabla 4.8 nos muestra tanto la renta media por persona como por unidad de consumo en función del nivel educativo.

Tabla 4.8. Renta media y por unidad de consumo según el nivel de formación alcanzado.
Unidades: Euros

2017	Renta media por persona	Renta media por unidad de consumo
Educación primaria o inferior	9.465	12.726
Educación secundaria primera etapa	9.183	13.397
Educación secundaria segunda etapa	11.252	16.518
Educación superior	15.755	22.782

Fuente: INE

Resulta evidente que la renta media aumenta en función de un nivel de formación mayor. Entre la etapa de educación primaria o inferior y la educación secundaria primera etapa, no existe una gran diferencia en la renta, incluso la renta media por persona para aquellos que cuentan con educación secundaria primera etapa muestra una pequeña disminución. A partir de ese punto, las personas que han superado la segunda etapa de secundaria obtienen una renta sustancialmente mayor y lo mismo ocurre respecto a estas con aquellas que han completado alguna modalidad de educación superior.

Tabla 4.9. Personas por decil de renta por unidad de consumo y nivel de formación alcanzado
Unidades: Porcentaje

2017	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10
Educación primaria o inferior	10,8	13,6	15,4	13,4	13,1	10,6	9,2	7,2	4,4	2,3
Educación secundaria primera etapa	13,1	12,0	12,0	12,2	11,8	10,9	9,7	8,9	6,0	3,4
Educación secundaria segunda etapa	8,7	9,8	8,4	10,0	10,3	10,7	11,0	11,6	10,1	9,5
Educación superior	4,5	4,5	4,7	5,7	6,6	8,8	10,7	13,0	17,8	23,8

Fuente: INE

Nos apoyamos en la tabla 4.9, que muestra el porcentaje de personas con un determinado nivel de formación para cada decil, para analizar esta variable a lo largo de la distribución. Observamos que tanto aquellos que han completado educación primaria como educación secundaria en su primera etapa, conforman el grueso de los primeros deciles, mientras que muy pocos de los que cuentan con esta educación son capaces de alcanzar los estratos de renta más elevados. Tan solo el 2,3% y 3,4% respectivamente.

Las personas que han completado la segunda etapa de la educación secundaria son el grupo en cual la renta se reparte de forma más equitativa a lo largo de todos los deciles, pero con una ligera tendencia a situarse en la zona media-alta, deciles 6 ,7 y 8. En el caso de quienes completaron una educación superior, su presencia en la zona alta de la distribución es muy clara. El mayor porcentaje de ellos se sitúa en los dos deciles más

altos, ya que el 41,6% de los que cuentan con una formación superior se encuentran en este rango.

Podemos concluir que el nivel de formación es uno de los factores que determinan más sensiblemente el nivel de renta.

- Renta anual neta y tamaño familiar

Continuando en esta dinámica de analizar elementos que afecten a la renta, hablamos del tamaño del hogar. La tabla 4.10, nos muestra la renta media del hogar por tamaño y constatamos que la renta por hogar es mayor cuantos más miembros lo conforman, pero no hay que olvidar que esta es la renta conjunta y que para saber que porción corresponde a cada componente deberá ser dividida por el número de miembros, en el caso de la renta media por persona, o por el número de unidades de consumo para obtener la renta media por unidad de consumo. De esta forma aunque los hogares compuestos por 5 miembros tienen la renta más alta, cada uno de los integrantes del hogar optará a una cantidad menor. Puede resultar más útil analizar el tamaño del hogar según la renta media por unidad de consumo. En este caso lo haremos por deciles, para averiguar si el tamaño del hogar es relevante para situar un hogar a lo largo de los diferentes niveles de renta. Para ello usaremos la información que aporta la tabla 4.11, que muestra la distribución de renta en deciles según el tamaño de hogar.

Tabla 4.10. Renta media por hogar por tamaño del hogar

Unidades: Euros

2017	Renta media por hogar
Total	27.558
1 miembro	15.424
2 miembros	26.549
3 miembros	32.854
4 miembro	37.337
5 miembros o más	38.178

Fuente: INE

Tabla 4.11. Personas por decil de renta por unidad de consumo y tamaño del hogar

Unidades: Porcentaje

2017	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10
1 miembro	14,1	6,4	15,8	10,4	9,7	9,3	6,8	8,6	9,3	9,7
2 miembros	6,5	9,8	8,3	10,4	10,5	10,0	10,4	10,9	10,1	13,1
3 miembros	8,7	8,7	8,4	10,2	9,7	10,3	11,8	10,8	10,6	10,7
4 miembros	8,9	9,8	10,4	9,9	10,3	10,8	10,3	9,5	11,5	8,4
5 miembros o más	19,1	16,9	10,9	8,5	9,2	7,9	7,2	8,6	5,4	6,3

Fuente: INE

Analizando la distribución en deciles de la tabla 4.11 y observamos que salvo algunas pequeñas tendencias los hogares se reparten de forma bastante homogénea a través de los diferentes estratos de renta. Tan solo parece existir una tendencia clara en los hogares compuestos por 5 miembros o más. En este caso existe una probabilidad alta de

que se sitúen en los primeros deciles, concretamente el 19,1% de situarse en el primero, mientras que el porcentaje de hogares formados por 5 miembros pertenecientes al decil más alto es tan solo del 6,3%. Esto es lógico debido a que la renta ha de dividirse entre mayor número de personas. A pesar de este caso, los resultados no sugieren que el factor del tamaño del hogar sea determinante para explicar la distribución de la renta.

- Renta anual neta y actividad

Por último tendremos en cuenta la relación de la renta con la actividad. En este punto comprobamos como se divide la renta en función de la actividad;

Tabla 4.12 Personas por decil de renta por unidad de consumo y relación con la actividad

Unidades: Porcentaje

2017	D1	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10
Ocupados	5,8	7,1	7,5	8,5	9,3	10,4	11,4	12,5	13,3	14,2
Parados	24,6	17,6	12,3	11,5	9,2	7,7	6,5	4,3	3,7	2,5
Jubilados	4,6	7,2	10,3	11,6	11,6	11,2	10,8	10,8	10,1	11,7
Otros inactivos	11,5	13,0	13,2	11,7	11,8	10,2	8,8	8,3	6,1	5,4

Fuente: INE

Es evidente, basándonos en la información que arroja la tabla 4.12, que existe una relación entre la actividad y la renta. Los ocupados son el grupo de actividad que muestra mayor porcentaje en los deciles más altos, lo cual parece lógico ya que hemos comentado que los ingresos procedentes del trabajo son los que más peso tienen sobre la renta. Los parados por el contrario, sin la posibilidad de hacerse con estos ingresos, reciben su principal fuente de ingresos de prestaciones de desempleo y otro tipo de prestaciones sociales y mantienen una alta participación en los primeros deciles, especialmente el primero, al que pertenece el 24% de este grupo. Los jubilados, gracias a sus pensiones, que suponen la segunda fuente de ingresos más relevante sobre todo en los deciles intermedios, tienen muy poca participación en la zona baja de la distribución y a partir del tercer decil se mantiene muy constante su concentración a lo largo de los siguientes estratos.

Existen más factores que pueden ser interesantes para analizar la distribución de la renta en una sociedad, como la nacionalidad o el tipo de hogar, pero hemos estudiado algunos de los más importantes que nos han permitido obtener algunas conclusiones claras.

En primer lugar existe una desigualdad evidente por género a casi todos los niveles salariales. Las mujeres obtienen menor salario a pesar de que cuentan con un nivel de formación proporcionalmente similar a la de los hombres. Una de las principales razones se debe a que gran parte del trabajo a tiempo parcial, por diferentes circunstancias, es tomado por las mujeres y como hemos visto, el menor número de horas trabajadas y peor remuneración por hora en este tipo de empleos explican parte de esta desigualdad. Existen otros factores que afectan a esta situación como la escasa

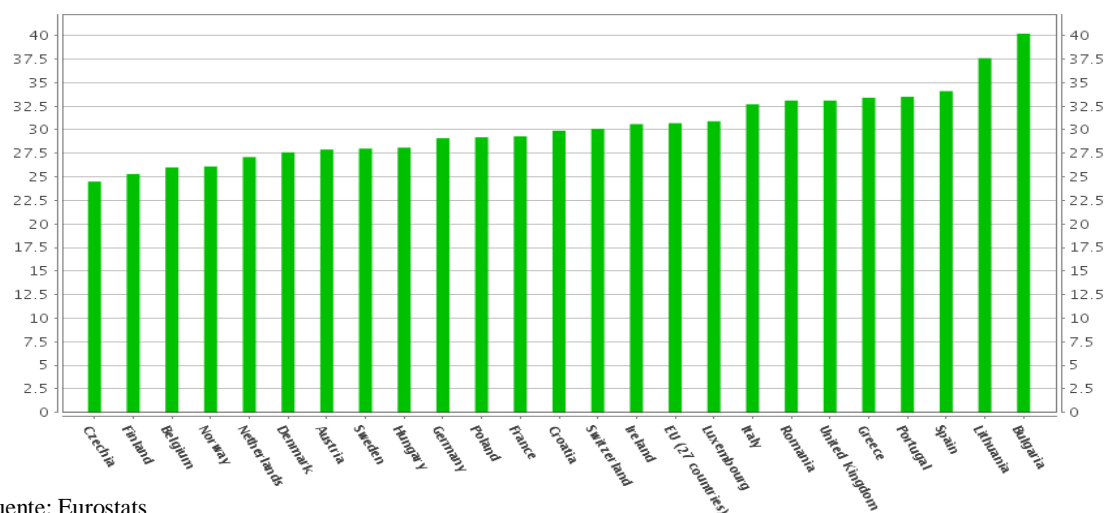
participación de mujeres en cargos directivos que hacen evidente la brecha salarial existente.

Hemos comprobado que los salarios medios aumentan con la edad, por motivos de antigüedad, formación, o tipo contractual. Haciendo especial hincapié en la mayor presencia de trabajo parcial y temporal en los jóvenes. Además se ha constatado, mediante el uso de deciles, que factores como el nivel de formación completado o la actividad ayuda a explicar cómo se distribuye la renta.

4.1.2. La distribución de renta en España y Europa, una comparativa.

Una vez estudiado como se distribuye la renta, se procede a comparar nuestros niveles de desigualdad con nuestro entorno internacional. Para ello usaremos el índice de Gini.

Gráfico 4.4. Índice Gini. 2017



Fuente: Eurostats

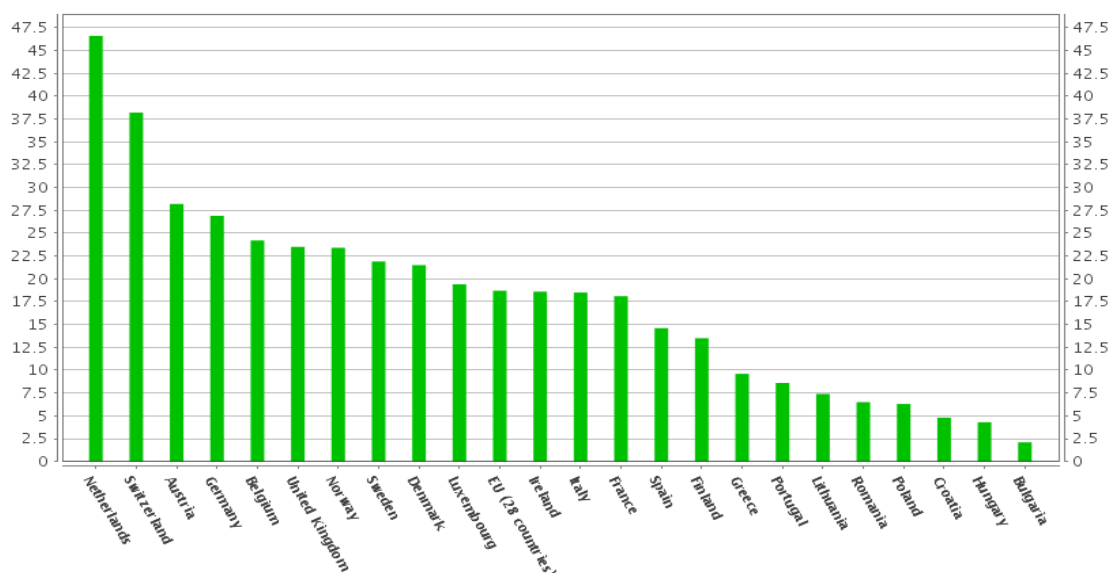
En el gráfico 4.4 podemos ver el índice de Gini para la mayoría de países de la Unión Europea en el año 2017. España obtuvo un índice de Gini, según los ingresos, de 34,1. Mantiene, según este índice, un nivel de desigualdad superior a la media europea (30,7). Tan solo Bulgaria con un 40,2 y Lituania con un 37,6 superan los niveles de desigualdad de España. La República Checa y Finlandia lideran los resultados más bajos en cuanto a desigualdad de la Unión Europea con un 24,5 y 25,3 respectivamente.

A partir de la crisis los niveles de desigualdad en España aumentaron progresivamente de manera más sensible que en el resto de Europa. Analizamos algunos argumentos estructurales que nos permitan explicar porque el grado de desigualdad en España es tan alto.

El principal factor que genera desigualdad es la dificultad para crear empleo de calidad, es decir, estable y bien remunerado. Además un sistema de impuestos redistributivo que no es lo suficientemente eficaz y la limitada capacidad de prestaciones dan lugar a estos resultados. España es uno de los países con mayores diferencias salariales en Europa. El empleo generado a partir de la crisis ha sido mayoritariamente precario, incrementando

la contratación a tiempo parcial y temporal. A pesar de que el empleo parcial ha aumentado en España en los últimos años, la tasa de asalariados bajo esta modalidad es del 14,2 %, menor a la europea, con una tasa de 18,5% y liderada por Holanda con un porcentaje del 46,8% (Gráfico 4.5). Sin embargo se dan dos circunstancias en países como Holanda o Suiza, con elevadas tasas de empleo a tiempo parcial. En primer lugar, la calidad de trabajo y remuneración es superior a la de España y en segundo lugar, esta modalidad es escogida voluntariamente por sus trabajadores. La tabla 4.13 muestra el porcentaje de empleo parcial que se lleva a cabo de forma involuntaria en cada país. A pesar de estar por debajo de la media europea en cuanto a proporción de empleo parcial, España se encuentra en el tercer puesto según la tasa de trabajo parcial involuntario, solo por debajo de Grecia (70%) e Italia (62,5%). Esto quiere decir que el 61% de los trabajadores a tiempo parcial desearían conseguir un empleo a tiempo completo, muy por encima de la media europea (26,4%). En Holanda, con un porcentaje de trabajadores parciales sobre el total tan alto, tan solo el 8,2% lo hace de forma involuntaria.

Gráfico 4.5. Tasa de empleo a tiempo parcial. 2017



Fuente: Eurostats

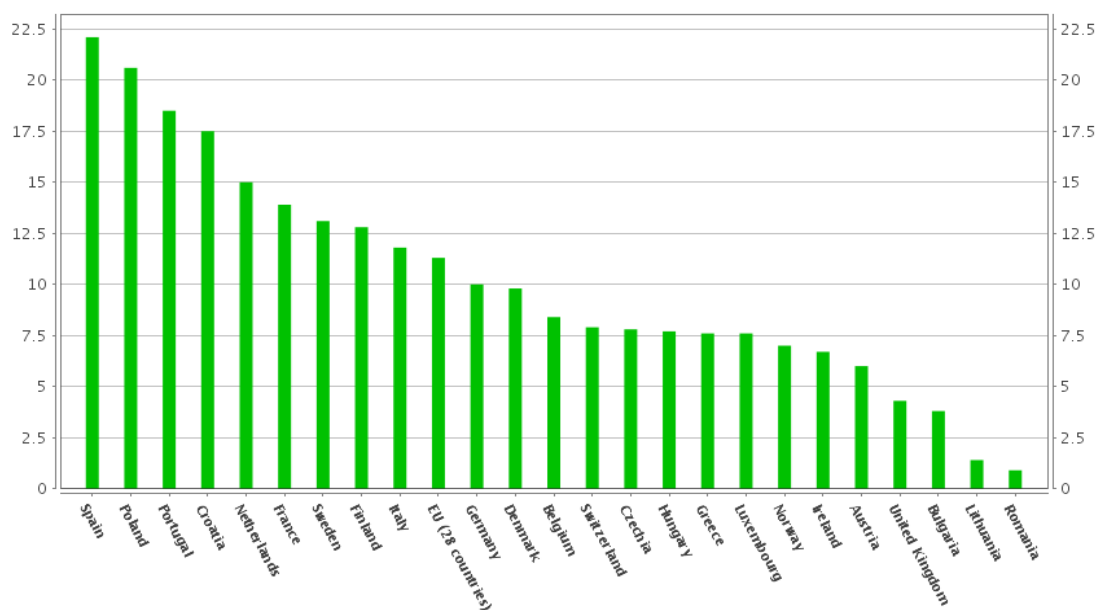
Tabla 4.13. Empleo involuntario a tiempo parcial como porcentaje del total del empleo a tiempo parcial.

EU28	BE	BG	CZ	DK	DE	IE	EL	ES	FR	HR	IT	LU	HU	NL	AT	PL	PT	RO	FI	SE	UK	CH
26,4	7,8	58,7	9,1	13,8	11,3	23,6	70,2	61,1	43,1	36,1	62,5	13,4	26,8	8,2	12,4	20,8	47,5	55,8	31,7	27	14,6	8,7

Fuente: Eurostats

En lo referido a empleo temporal, España se caracteriza por una elevada estacionalidad. Comprobamos en el gráfico 4.6 como la tasa de empleo temporal está disparada en España con respecto a la media europea. Superándola España, con un 21%, en casi 10 puntos porcentuales.

Gráfico 4.6. Porcentaje de empleados temporales sobre el total. 2017



Fuente: Eurostats

La cultura arraigada en España de temporalidad y los efectos de la reciente crisis financiera, que ha afectado duramente a las empresas, las cuales han abusado de la reducción de jornada de manera forzosa, hacen que este tipo de modalidades se mantenga en estos niveles tan altos. Ya se ha visto que este tipo de empleo con menos horas y peor remuneradas aumentan la desigualdad además de que afectan a colectivos concretos por edad o sexo.

Una vez comentada la incidencia de las modalidades de empleo en la desigualdad y comparada con el entorno europeo, se hace mención a otra circunstancia que afecta directamente a esta cuestión, el sistema redistributivo español.

4.1.3. Sistema redistributivo

El nivel de desigualdad de una economía puede explicarse fundamentalmente a través de dos dimensiones; Primero, conocer qué ocurre en el mercado y cómo se reparte la renta generada y estudiar cómo de desigual es el reparto de esta. Esto es lo que hemos hecho hasta ahora; y dos, la de la redistribución pública; cuál es la capacidad del Estado de corregir esa desigualdad primaria mediante impuestos recaudados para financiar el gasto público que a través de distintas medidas y prestaciones sociales tratará de reducir ese grado de desigualdad.

Centrándonos pues en el sistema redistributivo español, nos encontramos con que este ha demostrado ser uno de los más ineficaces en comparación con otros países europeos. La insuficiencia de ingresos públicos a través de un sistema fiscal inadecuado y una escasa protección social no contributiva son las principales causas.

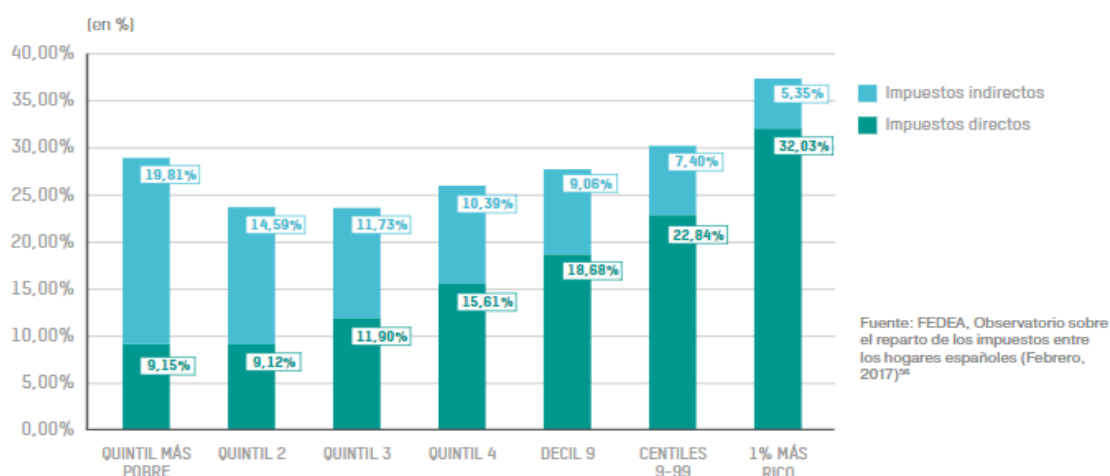
Comenzando por el sistema fiscal español, este es uno de los que muestran menor capacidad redistributiva en Europa. Son los asalariados quienes en mayor medida

sustentan las arcas públicas frente a empresas y grandes fortunas. En 2016 el 83% de la recaudación fiscal provenía del IVA y el IRPF, mientras que solo un 12% procedía del Impuesto de Sociedades. Además, los impuestos no son apropiadamente progresivos, afectando de modo desproporcionado a las rentas bajas.

El efecto redistributivo de los impuestos sobre la renta en España, aunque progresivo, se considera moderado. Sin embargo, los impuestos indirectos, concretamente el IVA, que se pagan independientemente de la renta, en la práctica resultan esencialmente regresivos. A si lo afirma Carlos Sanchez en un artículo basado en un estudio de Fedea (2019): “Entre los impuestos indirectos, es el IVA el que más contribuye a ese efecto desigualador”. El IVA incide de forma especial sobre el 20% de la población con menor renta. Este sector debe destinar la mayoría de sus recursos a la compra de bienes de consumo diario y se ve afectada en una proporción mayor por este impuesto.

El gráfico 4.7, muestra en qué proporción afectan impuestos directos e indirectos a cada tramo de la distribución de renta. Queda evidenciado, como los impuestos indirectos afectan desproporcionadamente a los estratos de la sociedad con renta más baja. Para el quintil más pobre, los impuestos indirectos suponen un porcentaje sobre la renta bruta de casi el 20%, mientras que para el 1% más rico, solo representa un 5,35% de su renta.

Gráfico 4.7. Impuestos directos e indirectos por tramos de renta bruta disponible

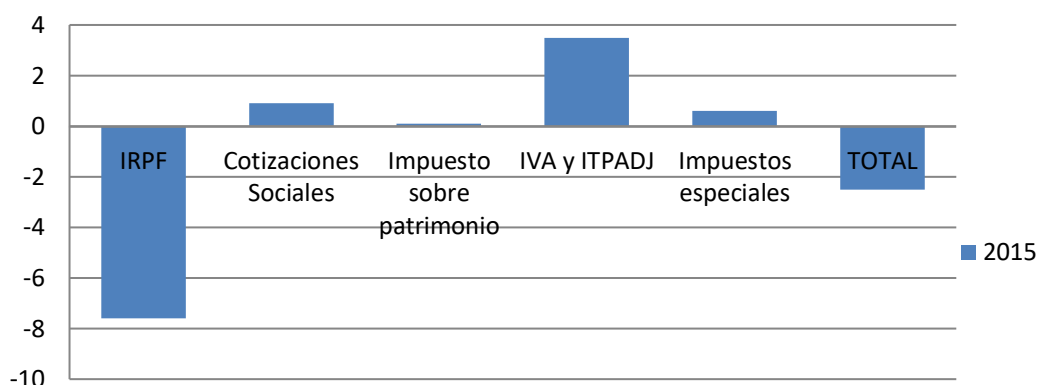


En el caso de los impuestos directos, con una relevancia fundamental del Impuesto Real sobre Persona Físicas, sí se observa un progresividad en la recaudación que sí que tiene un efecto redistribuidor y ayuda a reducir la desigualdad, sin embargo ya hemos mencionado que este grado de progresividad es más bien moderado, ligeramente inferior a la media europea.

EL gráfico 4.8, Obtenido del informe Fedea (2018), *Observatorio sobre el reparto de los impuestos y las prestaciones monetarias entre los hogares españoles*, muestra “La reducción de la desigualdad, expresada en porcentaje de reducción del índice de Gini de la renta bruta de los hogares, conseguida de forma independiente por cada uno de los impuestos

contemplados en el análisis, así como el efecto corrector del conjunto de tributos.”

Gráfico 4.8. Cómo los impuestos aumentan o reducen la desigualdad en la renta bruta de los hogares

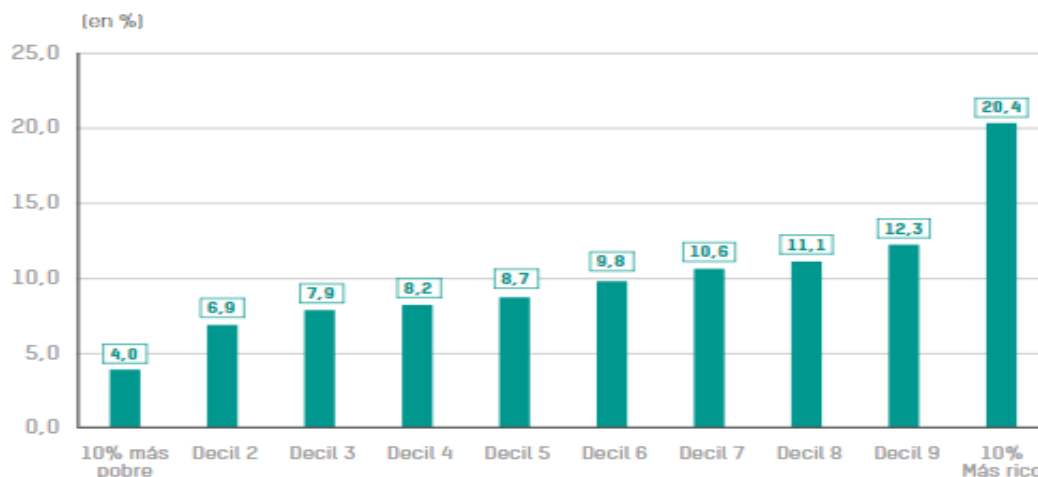


Como hemos visto, el sistema fiscal en España es ampliamente mejorable por el lado de los ingresos. Los principales factores que hacen que este diseño impositivo resulte ineficaz son; la creciente ponderación de los impuestos indirectos, que hemos visto que afectan en mayor proporción a los hogares con menor renta; la mayor carga impositiva sobre rentas de trabajo, tratando de modo privilegiado las rentas de capital, más propias de las zonas de renta alta; y por último las bonificaciones y deducciones de las que se aprovechan las grandes empresas que a menudo terminan pagando tipos efectivos más bajos que la pequeña y mediana empresa. Sin embargo si el sistema para obtener recursos puede mejorar, el modo en que se reparten estos recursos todavía resulta más ineficaz. Unai Sordo en su artículo *Desigualdad en la sociedad española (2018)*, afirma: “El sistema español de impuestos y prestaciones es uno de los menos eficaces de la Unión Europea en la reducción de la desigualdad”.

España presta servicios públicos en un grado bastante aceptable especialmente en educación y sanidad pero a un mal diseño impositivo se suman unas prestaciones sociales que se centran excesivamente en aquellas de carácter contributivo como pensiones o desempleo. Es la escasez de prestaciones sociales no contributivas; como las referidas a vivienda, exclusión social y las familiares; la que impide disminuir la desigualdad. Las citadas prestaciones de carácter contributivo como pensiones y prestaciones por desempleo, tienen un considerable efecto amortiguador, ya que impiden el desplome de aquellos que se jubilan o quedan desempleados. El problema es que a menudo, esas prestaciones apenas llegan a los hogares de menor ingreso, que son precisamente aquellas con mayor necesidad de recibir transferencias sociales. Esta paradoja en la que la mayor parte de las prestaciones dependen de los ingresos generados durante la vida laboral hace que al contrario de lo que dictara el sentido común, los hogares más ricos reciban mayores prestaciones que los más pobres. El gráfico 4.9 muestra que proporción del total de las transferencias monetarias públicas se dedica a cada decil de la distribución de renta. Como podemos comprobar, el 10% más

rico percibe el 20,4% de las transferencias monetarias públicas, en cambio, el 10% más pobre sólo recibe el 4%.

Gráfico 4.9. Transferencias monetarias públicas por decil de ingresos. 2013



Fuente: OCDE

4.2. Desigualdad en riqueza

De acuerdo a la definición dada en el informe del Instituto Nacional de Estadística: *Riqueza neta de los hogares*, la desigualdad de riqueza se refiere a “la diferencia entre el valor total de los activos (reales y financieros) que poseen y sus pasivos o fuentes de financiación (deudas). No se incluye el valor de los automóviles u otros vehículos.”

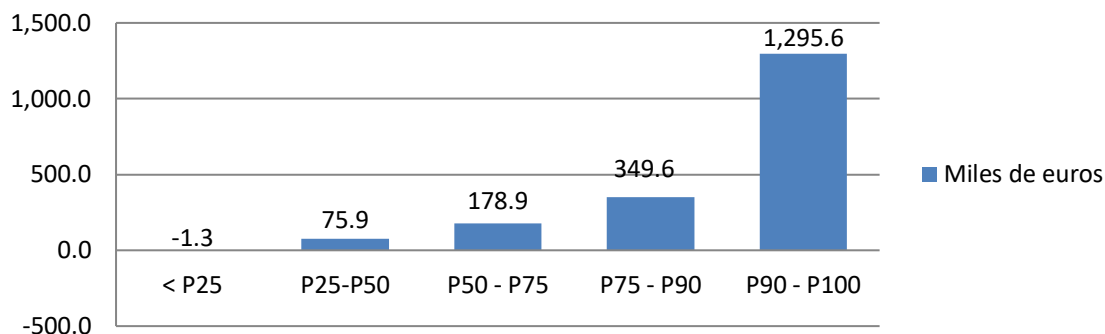
4.2.1. Distribución de la riqueza

Los datos que se toman proceden de los resultados de la última Encuesta Financiera de las Familias disponible, de 2014.

En 2014, la riqueza media en España era de 245.600 euros y la riqueza neta mediana era de 119.400 euros. El índice Gini de riqueza de España en 2018 es de 0,66 (gráfico 4.12); casi el doble del índice de Gini para la renta. Esta desigualdad es muy significativa en el extremo superior, donde el 1% con mayor riqueza posee un 20% del total. Esta diferencia se puede explicar desde la perspectiva de la renta. La riqueza se acumula con el paso del tiempo lo que supone que la diferencia entre los que obtienen mayor renta y los que menos incrementa progresivamente. Además aquellos hogares que cuenten con una renta alta son más propensos al ahorro, lo que también contribuye a acrecentar esta desigualdad a lo largo de los años.

El gráfico 4.10 recoge la riqueza neta de los hogares por percentil en la distribución de riqueza, expresada en miles de euros, Comprobamos como realmente la distribución de la riqueza es mucho más desigual que la distribución de la renta, sobre todo en los extremos. En este caso, el decil más alto acumula la mayor parte de la riqueza. La riqueza media de este decil es 5,3 veces mayor que la media total. Por otro lado el 25% de la población con menos riqueza tiene una media negativa debido a las deudas que superan su patrimonio.

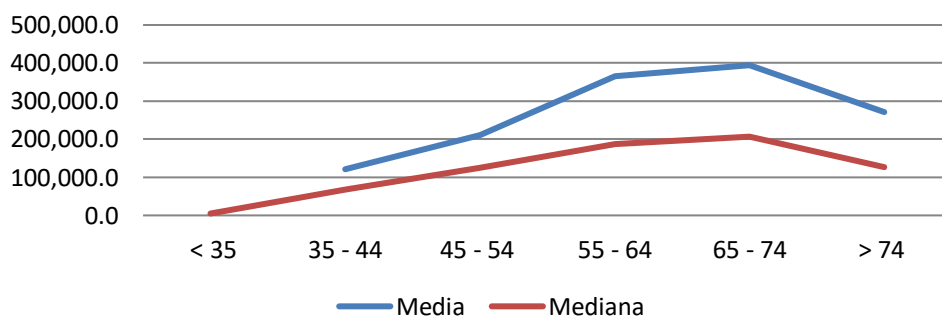
Gráfico 4.10. Riqueza neta de los hogares por percentil de riqueza. 2014



Fuente: INE

Del mismo modo que ocurre con la renta, existen factores que ayudan a explicar la distribución de la riqueza. Prestamos atención a la edad y nivel de formación alcanzado. El gráfico 4,11 muestra la distribución de la riqueza neta en función de la edad.

Gráfico 4.11. Riqueza neta media y mediana por edad. 2014



Fuente: INE

Apoyándonos en el gráfico 4.11 comprobamos como la distribución de riqueza según la edad mantiene una tendencia similar a la distribución de renta, donde la riqueza aumenta progresivamente hasta alcanzar su punto más álgido, un poco más tarde, en la franja de entre 65 y 74 años, con riqueza neta próximas a 400.000 euros de media y 200.000 de mediana. Tiene sentido que la riqueza aumente a medida que aumenta la edad ya que la riqueza se acumula con el paso del tiempo. La riqueza aumenta a la vez que aumenta la renta, ya que la tasa de ahorro de los hogares de renta más alta es mayor. La diferencia tan grande entre media y mediana se debe a las grandes desigualdades entre las riquezas más altas y atípicas y las más comunes, de modo que al promediar se obtiene un valor alto. A partir de los 74 años, la riqueza disminuye.

Al igual que sucede en la renta, la ocupación, nacionalidad y otros factores influyen en el nivel de riqueza en el mismo sentido, resultando el nivel de educación especialmente determinante del nivel de riqueza obtenido.

La tabla 4.14 informa de la riqueza neta de los hogares según el nivel de educativo. Resulta evidente que como anticipábamos, la riqueza es significativamente mayor para aquellos que han superado un nivel educativo más alto.

Tabla 4.14. Riqueza neta de los hogares por riqueza, nivel de educación y periodo.
Unidades: Miles de euros

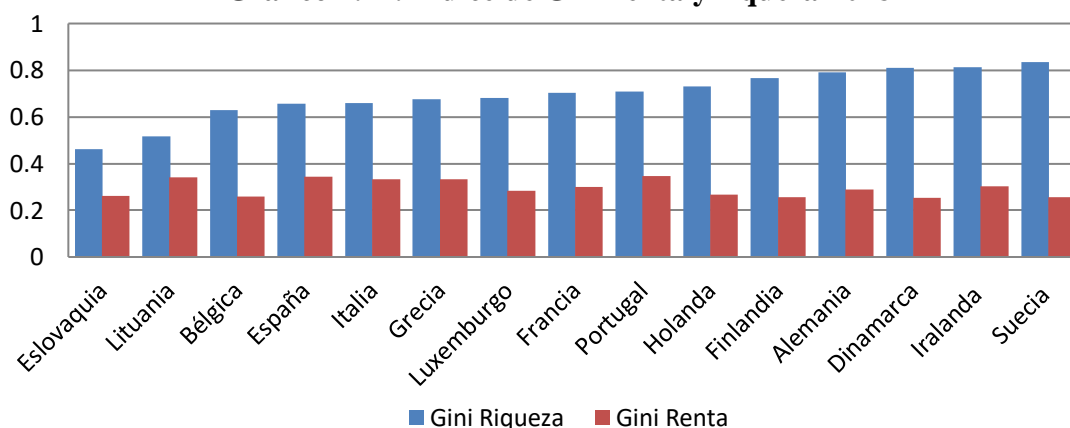
Media	2014
Inferior a Bachillerato	166,2
Bachillerato	239,7
Estudios universitarios	461,0

Fuente: INE

4.2.2. Distribución de la riqueza en España y Europa. Una comparativa

La desigualdad en la distribución de la riqueza en España, es menor a la media europea, aunque esto no significa que sea baja. La diferencia en riqueza no proviene únicamente de la diferencia en términos de ahorro, sino de otros factores como la composición de la cartera de activos de los hogares o el entorno social y económico. El hecho de tener un Gini de riqueza inferior al que mantienen países de nuestro entorno, manifiesta que España es un país más igualitario que países del centro y norte de Europa como Alemania o Suecia en cuanto a patrimonio y riqueza acumulada. Esta afirmación puede generar confusión y dudas ya que estos países europeos recogen resultados ampliamente mejores a España según el nivel de ingresos.

Gráfico 4.12. Índice de Gini renta y riqueza 2018



Fuente: Índice de Desarrollo Inclusivo del Foro Económico Mundial 2018

Podemos observar en el gráfico 4.12, que recoge los índices Gini de renta y riqueza para algunos países europeos, como España muestra uno de los resultados más bajos de desigualdad en cuanto a riqueza, 0,66 frente al 0,83 que presenta Suecia a pesar de ser un país altamente igualitario, que por otro lado, en el caso de Gini según la renta, tiene unos excelentes resultados con un 0,25 por un 0,34 de España.

Se debe analizar por tanto cuales son las razones que dan lugar a este fenómeno y hasta qué punto pueden ser determinantes para sacar conclusiones acertadas basándonos en este tipo de información. La medición de la riqueza neta presenta algunas dificultades, principalmente el hecho de que las deudas se restan a los activos lo que provoca situaciones que a menudo no son totalmente representativas de la realidad. Por ejemplo si un individuo solicita una hipoteca puede llegar a tener una riqueza negativa y

aparentemente resultaría mucho más pobre de lo que realmente es. Sin embargo para calcular el índice de Gini no se tienen en cuenta riquezas negativas.

Otra cuestión que distorsiona el análisis según el nivel de riqueza se debe a la costumbre o el entorno social y económico del país en el que nos encontremos, ya que esto puede determinar algunas decisiones o acciones que afectan a nuestro nivel de riqueza.

Hemos comentado que España mantiene un índice Gini de riqueza inferior al de países con un nivel de desigualdad por ingresos mucho más óptimo. En principio esto puede parecer una incongruencia ya que un mayor nivel de ingresos es el modo de adquirir un mayor nivel de riqueza. Es aquí donde el entorno social y la costumbre juegan un papel fundamental. Manuel Alejandro Hidalgo, EL PAIS (2016): “España es un país de propietarios. Gran parte de la riqueza de las familias está materializada en viviendas. A diferencia de muchos de nuestros vecinos”. En los países del norte y centro de Europa, la oferta de vivienda en alquiler es más amplia y supone menor coste en proporción a la renta. El acceso a la vivienda está más protegido que en España mediante leyes y ayudas en situación de necesidad. Al no embarcarse en la compra de una vivienda en propiedad, los hogares de estos países pueden dedicar ese dinero al consumo y en su lugar la riqueza acumulada será menor.

En España por otra parte la oferta de viviendas en alquiler no es tan amplia ni tan competitiva, sumado a la costumbre social de adquirir vivienda en propiedad, llevará a los españoles a acumular mayor riqueza que en estos países.

Tabla 4.15. Hogares por régimen de tenencia de la vivienda
Unidad: Porcentaje

	Propiedad
	2017
Española	81,0
Extranjera (Unión Europea)	41,7

Fuente INE

En España, según los datos de 2017 que muestra la tabla 4.15, el 81% de los hogares disponen de vivienda en propiedad, casi el doble que la media europea (41%). La razón de que España sea más igualitaria en cuanto a la riqueza se debe por lo tanto al patrimonio no financiero, por lo que nos centraremos en este tipo de activos. De acuerdo a la tabla 4.16 que muestra cómo se distribuyen los activos, sabemos que los activos reales suponen el 80,2% del valor de los activos totales en los hogares, especialmente en los primeros deciles, que además de la vivienda incluye otras propiedades; negocios por trabajo por cuenta propia o joyas, antigüedades etc. En España la vivienda es el activo con mayor peso sobre el patrimonio (57,4%). En los primeros deciles el peso de la vivienda sobre los demás activos es mucho mayor, cercano a un 95%, y este porcentaje se reduce progresivamente en el resto de deciles. En el último decil gana especial importancia el peso de los negocios por trabajo por cuenta propia, que configuran un 15% del total de los activos. El hecho de que la vivienda en España es más valiosa que la media europea en los tramos de menor valor pero menos en los de mayor valor sumado a la costumbre generalizada de adquirir vivienda en régimen de propiedad, explica que el Gini por riqueza no se corresponda con el índice Gini basado en la renta.

Tabla 4.16. Riqueza neta de los hogares. Distribución activos reales.

Unidades: Porcentajes

	2014
Vivienda principal	57,4
Otras propiedades inmobiliarias	31,5
Negocios por trabajo por cuenta propia	10,1
Joyas, obras de arte, antigüedades	1,0
Activos reales (% de activos totales)	80,2

Fuente INE

A pesar de que la desigualdad según la riqueza en comparación con Europa es menor, no significa que sea baja dentro de España, de hecho se ha dicho que es muy superior a la desigualdad según la renta.

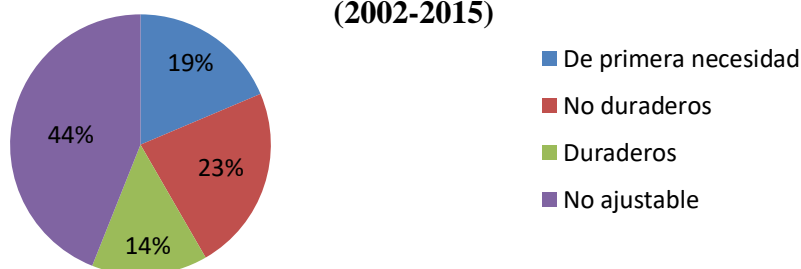
4.3. Desigualdad en Consumo

El consumo de bienes y servicios es una magnitud que se relaciona con el bienestar económico de los hogares e individuos. El consumo por sí solo no es la mejor medida en la que basarse para tratar de conocer la desigualdad dentro de una sociedad, pero puede complementarse con la información de la renta y la riqueza dando lugar a un indicador importante para medir su estándar de vida. El consumo de los hogares permite conocer su bienestar económico.

El consumo hace referencia a los bienes o servicios que un individuo adquiere y disfruta. La desigualdad observada entre hogares es menor cuando se mide sobre el consumo en lugar de sobre la renta. La explicación es sencilla, un hogar que percibe una renta muy alta no dedica el total de esa renta al consumo, sino que una parte se destinará al ahorro o a la adquisición de activos. La diferencia entonces será menor a la desigualdad de la renta. Por tanto, el nivel de consumo vendrá determinado tanto por la renta, ya sea la renta disponible o la renta esperada para el futuro, como por la riqueza, en forma de ahorros o la posibilidad de acceso a financiación externa. Además la incertidumbre respecto al futuro o el momento vital de los individuos pueden ser factores que determinen el nivel de consumo.

Existen diferentes tipos de bienes de consumo; de primera necesidad, no duraderos, duraderos y no ajustables. El momento en el que nos encontremos determina el gasto en consumo así como en qué medida se consume cada tipo de bien. Una etapa de destrucción de empleo hace que el consumo en los hogares disminuya ante la posibilidad de quedar desempleado. En estos casos el consumo de bienes duraderos es el que más se ve afectado, concentrando el consumo en bienes de primera necesidad. Lo contrario ocurre en una etapa de crecimiento, donde la confianza se manifiesta en un repunte de bienes duraderos. En el periodo 2002- 2015, según la Contabilidad Nacional de España, y tal y como muestra el gráfico 4.13 que descompone el consumo según el tipo de bienes, la categoría de gasto con mayor peso es el de bienes y servicios no duraderos, que supone un 44% del total.

Grafico 4.13. Composición del consumo por componentes (2002-2015)



Fuente: Banco de España. La recuperación del consumo privado en España por tipo de producto y hogar

Posteriormente se ahonda en cómo se distribuye el gasto en consumo y su evolución en los últimos años.

La medición de la desigualdad, usualmente, se realiza a través de la renta pero en términos de bienestar puede ser interesante medir el consumo ya que se refiere a lo que los individuos disfrutan directamente, puesto que una renta puede ser ahorrada y el ahorro no genera bienestar a corto plazo.

A la hora de determinar el consumo, factores como la edad o el nivel de formación, analizados para la renta y riqueza anteriormente, también influyen en el gasto en consumo. Sin embargo la incidencia es menor ya que el gasto en consumo es más homogéneo que la desigualdad en renta o riqueza.

A través del ratio P90/P10, comprobamos como el consumo, tanto medio como total, muestra una desigualdad entre hogares inferior a la de la renta neta. El ratio P90/P10 del consumo total para 2014 es de 4, notablemente inferior al 5,7 que muestra en la renta neta total. Esta circunstancia se da a lo largo de todos los niveles de renta, ya sea en términos promedio o totales y el momento cíclico económico.

El hecho de que dadas unas diferencias de renta, la desigualdad en consumo sea menor nos sugiere que la proporción de renta que se dedica al consumo en los percentiles inferiores será mayor que en los superiores, que dedicarán mayor porcentaje de renta al ahorro, lo que como también hemos visto generará que la desigualdad en riqueza crezca registrando esta última los mayores valores de desigualdad.

5. La desigualdad en renta, riqueza y consumo. Una visión dinámica

5.1. Evolución en la distribución de la renta

Durante la crisis los niveles de desigualdad, generalmente, se han visto incrementados en todas sus vertientes; renta, riqueza y consumo. En lo que se refiere a la renta, la destrucción de empleo ha sido la principal razón que ha dado lugar a un aumento casi continuado de la desigualdad.

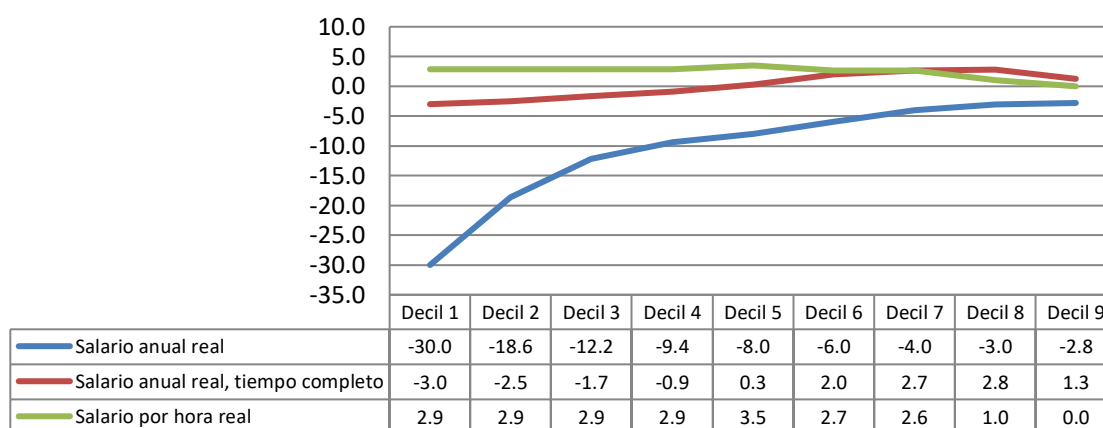
Del mismo modo que se ha hecho hasta hora trataremos los distintos tipos de renta, detallando como la crisis afectó a cada una de ellas para tratar de lograr una mejor explicación del comportamiento y evolución de la renta total a lo largo de este periodo.

- Renta salarial

En primer lugar nos referiremos a la renta salarial. Al ser la renta salarial la principal fuente de ingresos de un hogar, cobra especial importancia el conocer en qué medida resultó afectada por la crisis

A lo largo de la crisis se produjo un aumento significativo de la desigualdad salarial. Sin embargo esta desigualdad se hace evidente esencialmente cuando incluimos el trabajo parcial y empleamos un periodo temporal de análisis amplio. Con esto, nos referimos a que durante el periodo de crisis, el salario para aquellos que contaban con un empleo a tiempo completo no varió prácticamente. El gráfico 5.1 recoge la variación del salario por hora y anual para cada decil entre los años 2006 y 2014.

Gráfico 5.1. Variación del salario por hora y anual entre 2006 y 2014



Fuente: INE

Observamos en el gráfico 5.1 como la desigualdad en términos del salario por hora se mantuvo prácticamente estable durante la crisis, tal y como afirma Marcel Jansen (2018) en un artículo basado en el informe del Banco de España sobre la evolución de la desigualdad durante la crisis: “La desigualdad de los salarios por hora se sitúa cerca de la mediana en Europa y apenas sufrió cambios durante la crisis”. Lo mismo ocurre en el caso de los salarios anuales para aquellos que disponen de un empleo a tiempo completo. Sin embargo se aprecia que el salario anual real, incluyendo todo tipo de modalidades contractuales, sí que disminuyó significativamente. Además observamos cómo esta disminución en los salarios afectó más sensiblemente a aquellos que se encontraban en el primer decil, en el cual se produjo una reducción del 30% del salario anual. Esta disminución tan notable en la zona baja de la distribución fue mucho menos relevante en la zona alta, donde para el decil 9, la disminución fue, tan solo, de un 2,8%.

Como se ha comentado anteriormente, la destrucción masiva de empleo es la principal razón de que esto suceda. Los empleados en trabajos temporales fueron los más afectados. La crisis supuso la destrucción de gran parte de estos puestos de trabajo. En estos puestos se apreciaba además una mayor proporción de determinados colectivos que se vieron altamente afectados.

Por lo tanto, este periodo supuso que la composición de asalariados sufriera importantes cambios, afectando principalmente a los jóvenes e individuos con baja formación.

En la tabla 5.1 encontramos el número de asalariados que pertenecen a cada franja de edad para cada año, del 2007 al 2015. Comprobamos lo mencionado anteriormente,

Tabla 5.1. Asalariados por grupo de edad

Unidades: Miles Personas

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
16-19 años	365,6	303,7	184,4	133,1	107,5	72,4	58,7	66,2
20-24 años	1.499,10	1.402,70	1.112,60	989,8	857,9	706,7	630,6	611
25-29 años	2.623,80	2.455,70	2.156,20	1.983,90	1.838,80	1.616,10	1.474,90	1.462,50
30-39 años	5.300,30	5.320,50	5.083,40	5.024,70	4.983,40	4.717,20	4.488,30	4.440,90
40-49 años	4.142,50	4.230,40	4.166,40	4.205,50	4.221,10	4.102,20	4.066,00	4.179,10
50-59 años	2.486,50	2.575,70	2.601,50	2.681,10	2.789,40	2.776,80	2.781,30	2.910,70
60-69 años	535,9	561,1	565,9	561,2	581,3	567,5	558,1	605,6
70 años	14,3	11,5	10,7	13	14,8	14,5	11,1	9,9

Fuente: INE

En 2007 había 365,6 mil trabajadores entre 16 y 19 años. Esta cifra se fue reduciendo drásticamente a lo largo de los años de crisis, alcanzando su punto más bajo en 2013, con una representación de 58,7 mil trabajadores. Esta cifra, entre ambos periodos, se redujo en torno a un 84%. A partir de este punto, asociado al comienzo de una cierta recuperación económica, se aprecia un ligero aumento de los jóvenes trabajadores. Los jóvenes con edades comprendidas entre 20 y 24 años también reducen su representación durante el periodo de crisis de forma muy significativa, aunque en menor proporción. El número de trabajadores de entre 30 y 39 años también se disminuye de forma continuada, pero de un modo más moderado. En los 40-49 años esta tendencia cambia, manteniendo el número de asalariados más o menos estable. Los trabajadores entre 50 y 59 años son el grupo que más crece en este periodo.

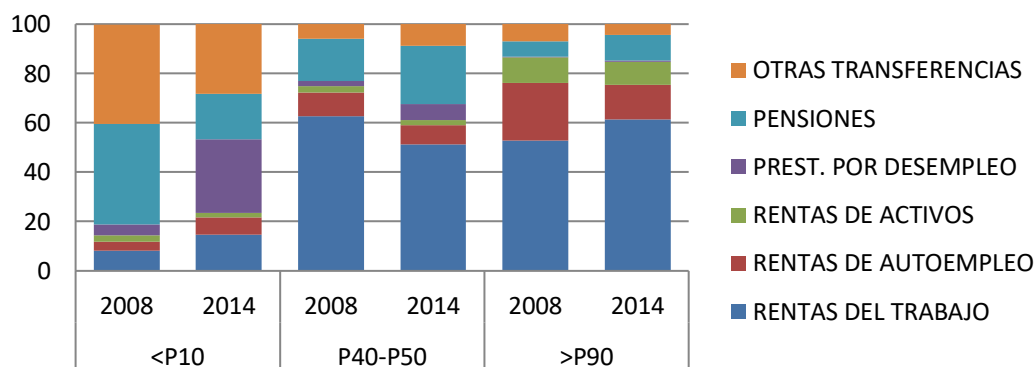
Al igual que la edad, el factor de nivel de educativo se ha modificado durante la crisis, afectando especialmente a los trabajadores con bajo nivel de formación. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, en 2006 la proporción de trabajadores con educación obligatoria y post-obligatoria era de un 52,12% y 47,88% respectivamente. En 2014 la proporción de trabajadores que contaba únicamente con educación obligatoria se redujo hasta un 39,46%, mientras que aquellos que contaban con un nivel post-obligatorio alcanzaban un 60,54%.

Además de lo descrito hasta ahora, se redujo generalmente el número de horas efectivamente trabajadas, hecho que afectó más sensiblemente a aquellos colectivos con salarios más bajos, lo cual favoreció a acentuar la desigualdad.

- Renta total del hogar

Una vez comentados los aspectos más relevantes en cuanto a la evolución de la renta salarial, nos centramos en la renta bruta del hogar, que aglomera distintas fuentes de ingresos que a lo largo de la crisis ganaron y perdieron peso relativo en los hogares según su origen y el estrato de nivel de renta de la población al que perteneciesen.

Gráfico 5.2. Proporción de las fuentes de renta por percentiles seleccionados de la renta total del hogar



Fuente: Banco de España (EFF).

El gráfico 5.2 presenta las diferentes fuentes de ingresos que componen la renta total del hogar para el decil 1, 5 y 10 en los años 2008 y 2014. La pérdida de empleo durante la crisis da lugar a la sustitución fundamental del salario por una prestación por desempleo. Observamos en el gráfico 5.2 como para el primer decil, las prestaciones por desempleo han experimentado un enorme crecimiento desde comienzos de la crisis hasta los primeros momentos de su recuperación. En 2008 las prestaciones por desempleo para el decil más bajo representaban únicamente un 4,4% del total de la renta del hogar. En este año la principal fuente de ingresos para estos hogares provenían de las pensiones y otras transferencias. En el año 2014 el porcentaje de renta total proveniente de prestaciones por desempleo alcanza casi el 30%, estableciéndose como la principal vía de ingresos de las familias que se encontraban en este primer decil.

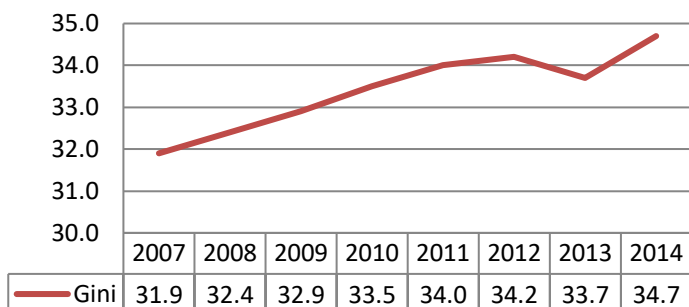
Una de las razones que explica esto, es la ya mencionada destrucción de empleo que dio lugar a que este decil más bajo, incorporara a nuevos hogares a causa de la pérdida de las rentas del trabajo, que ahora debían mantenerse principalmente gracias a este tipo de prestaciones de desempleo.

En la zona media de la distribución, las rentas de trabajo se mantienen como la principal fuente de ingresos sobre la renta total. Su proporción disminuye en este periodo en 11 punto porcentuales hasta representar un 51,2%. En este escalón de la distribución se encuentra esencialmente hogares dónde sus miembros no perdieron el empleo, a pesar de ello la reducción de horas y la situación económica hizo que perdieran peso en favor de las pensiones, que experimentaron una evolución favorable.

En la zona más alta de la distribución, la contribución de las prestaciones por desempleo a la renta total es prácticamente inexistente, tan solo un 0,3% en 2008 y 0,5% en 2014. En este caso las rentas de autoempleo se redujeron, mientras que las rentas por trabajo y pensiones aumentaron.

La desigualdad a lo largo de la crisis aumentó de forma continuada como podemos observar en el gráfico 5.3, donde apreciamos como el índice de Gini, evolucionó desde un 31,9 en el año 2007, hasta un 34,7 en 2014, año en que cambia la tendencia.

Gráfico 5.3. Evolución Gini



Fuente: Banco de España (EFF).

En este punto cobraron gran importancia las prestaciones sociales y subsidios públicos como sistemas de aseguramiento que lograron reducir de forma drástica los niveles de desigualdad, sobre todo, ayudando a reducir la caída de los deciles de población de menor renta. Estos hogares recibieron como ya hemos comentado, prestaciones y transferencias que supusieron en muchas ocasiones las únicas fuentes de ingresos. Del mismo modo que la remuneración de los asalariados disminuyó durante este periodo, las pensiones evolucionaron favorablemente, amortiguando en gran medida la caída en la renta de los deciles más bajos y reduciendo los niveles de desigualdad.

Tabla 5.2.

Coeficiente de Gini antes de las transferencias sociales (pensiones incluidas en las transferencias sociales)								
GEO/TIME	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Spain	45,4	43,4	44,5	46,8	48,8	48,7	49,3	50,9

Fuente: Eurostats

La tabla 5.2 nos muestra el índice Gini, antes de las transferencias sociales y pensiones de las que hemos hablado. Comprobamos como en ausencia de estas, los niveles de desigualdad son mucho mayores. Esto pone de manifiesto la importancia de estos sistemas que tratan de prestar asistencia y lograr asegurar a los hogares, reduciendo la desigualdad.

Adicionalmente, una modificación en el sistema redistributivo, aumentó la progresividad en el IRPF a partir de 2012. Esta modificación afectó más sensiblemente a los tramos más altos de la distribución de la renta con un aumento de los tipos marginales.

5.2. Evolución en la distribución de la riqueza

Como muestra la tabla 5.3, la riqueza media según la EFF de 2008 era de 305.700 € y la mediana de 190.400€. Esta diferencia del 37,71% entre media y mediana refleja el hecho de que la riqueza se distribuye de forma más desigual que la renta y consumo. La

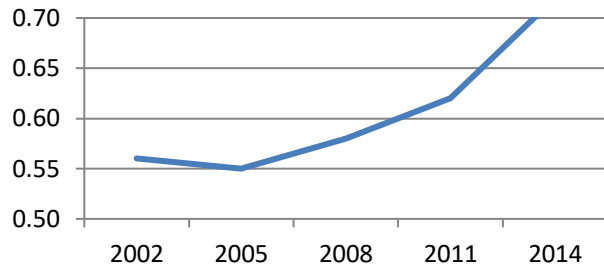
riqueza neta mediana se redujo en mayor proporción que la media entre 2008 y 2014. La media disminuyó en 19,7%, frente a la mediana que disminuyó en 37,3%. Esto se debe a que las disminuciones de la media, fueron mayores para los deciles más bajos de la distribución.

Tabla 5.3 Riqueza neta de los hogares
Unidades: Miles de euros

2008	2011	2014
305,7	266	245,6
190,4	153,3	119,4

FUENTE: Banco de España (EFF).

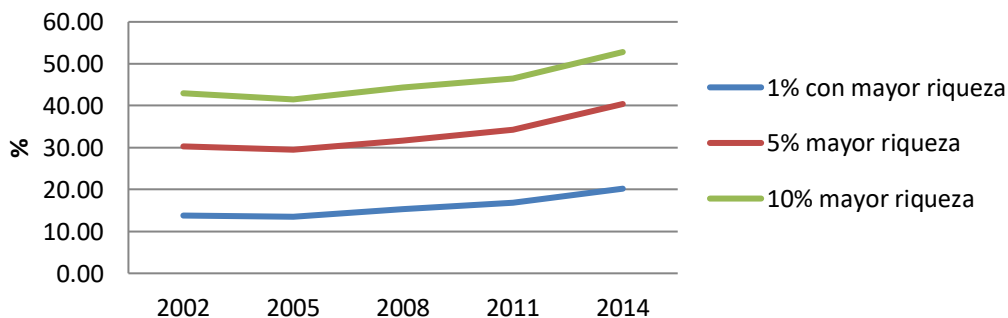
Gráfico 5.4 Índice Gini de la riqueza neta



Durante la crisis, al igual que en el caso de la renta, también aumentó la desigualdad de riqueza en España como ilustra el gráfico 5.4. En los años previos a la crisis, el índice de Gini de la riqueza neta se mantuvo estable, pero aumentó en casi una décima en el período 2008-2014.

Este aumento de la desigualdad se traduce en que aumentó la proporción de riqueza que se concentraba en la parte superior de la distribución. Según el Banco de España, en el año 2008, el decil superior, es decir, en el que se encuentra el 10% de población de mayor riqueza, acumulaba un 44% de la riqueza total. Esta cantidad de riqueza acumulada sobre el total por el decil superior, aumentó en 9 puntos porcentuales en el año 2014, cuando alcanzó una proporción del 53% de la riqueza total. Si reducimos el cuantil en el que nos centramos, por ejemplo el 5% y 1%, comprobamos como la proporción de riqueza acumulada también aumenta en este periodo, con 8 y 5 puntos porcentuales respectivamente. En el gráfico 5.5 observamos la evolución que se ha comentado para los percentiles 99, 95 y 90.

Gráfico 5.5. % Riqueza correspondiente al 1%, 5% y 10% con mayor riqueza



Fuente: Banco de España (EFF).

Tabla 5.4. Riqueza neta de los hogares por riqueza, percentil de riqueza neta y periodo.
Unidades: Miles de euros

Mediana / Mediana	2014	2011	2008
Menor del percentil 25	0,5 / -1,3	6,8 / 12,6	5,3 / 14,8
Del percentil 25 al percentil 50	75,1 / 75,9	107,1 / 107,0	131,5 / 131,5
Del percentil 50 al percentil 75	177,5 / 178,9	211,4 / 214,4	253,9 / 256,9
Del percentil 75 al percentil 90	335,2 / 349,6	378,0 / 392,3	449,3 / 462,0
Del percentil 90 al percentil 100	789,8 / 1.295,6	852,6 / 1.235,0	936,5 / 1.352,2

Fuente: INE

La tabla 5.4 presenta la mediana y la media de riqueza neta en distintos tramos de la distribución. Hemos visto que durante la crisis aumenta la proporción de riqueza en la zona alta, pero como observamos, la riqueza se redujo en cada grupo y vemos que para las zonas más bajas, esta reducción es proporcionalmente mayor. Por ejemplo, del percentil 90 al 100, la riqueza mediana se redujo en un 15,7% entre los años 2008 y 2014. Por otro lado, para los percentiles inferiores al 25, la reducción de riqueza es del 90,5%,

En el caso de la media, como ya hemos señalado, las reducciones se acusaron de forma mucho más notable en los cuantiles más bajos, donde para los percentiles inferiores a 25, la media de riqueza se redujo un 108,8%, mientras que el decil superior tan solo se redujo un 4,2%. Esta razón es la que provoca que la media se redujera en este periodo menos que la mediana.

Este incremento en la desigualdad de la riqueza se debió a varios factores. En primer lugar, como ya sabemos, los activos reales representan un porcentaje muy alto sobre los totales, especialmente en la parte baja de la distribución de renta donde se concentra la mayor parte de su riqueza. Esta proporción disminuye especialmente para los cuatro deciles más altos de la distribución. Sin embargo, incluso para el decil superior, los activos reales siguen representando una parte elevada del valor de los activos totales, concretamente un 73,3%. Durante 2008 y 2014 el valor mediano de los activos reales cayó más de un 30 %, mientras que el de los activos financieros, más comunes en la parte superior de la distribución, no lo hicieron, incluso incrementaron su valor.

Según los resultados de las Encuestas Financiera de Familias “Se produjo una caída de los hogares que adquirieron activos inmobiliarios”. En el año 2008, un 78 % de los hogares de los dos primeros deciles de renta disponía de vivienda en propiedad, reduciéndose hasta el 67 % en 2014. Esta caída afectó más a esta zona baja, ya que el noveno decil solo sufrió una caída de 3 puntos porcentuales.

El peso de los activos reales comentados, se centra de forma muy importante en la vivienda, que representa una parte sustancial de su patrimonio total. Esta es la principal razón de la disminución de valor de estos activos. La vivienda experimentó reducciones importantes durante todo el período descrito. La tabla 5.5 recoge las tasas de variación del precio de la vivienda. De esta tabla se deduce que el precio de la vivienda desde 2007, cuando alcanzó su nivel máximo, hasta 2014, ha representado una pérdida de valor de del 44,3%.

Tabla 5.5. Precio de la vivienda
Unidades: Tasas de variación

Variación anual							
2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
9,2	-3,0	-7,0	-2,2	-7,4	-15,2	-7,9	-1,6

Fuente: INE

5.3. Evolución en la distribución del consumo

Sabemos que el gasto en consumo se encuentra estrechamente ligado al nivel de renta. Hemos visto que durante el periodo de crisis aumentó la desigualdad en la renta, por lo tanto resulta lógico que la desigualdad en el consumo incrementara en el mismo sentido. Esto lo podemos apreciar en el gráfico 5.6 que muestra la evolución conjunta de consumo y renta.

Gráfico 5.6. Evolución del consumo y de la renta bruta disponible



Fuente: Banco de España (EFF).

Observamos como la evolución del consumo sigue los desarrollos de la renta aunque sus variaciones fueron de menor cuantía, por lo tanto, los cambios en la desigualdad del consumo fueron menores.

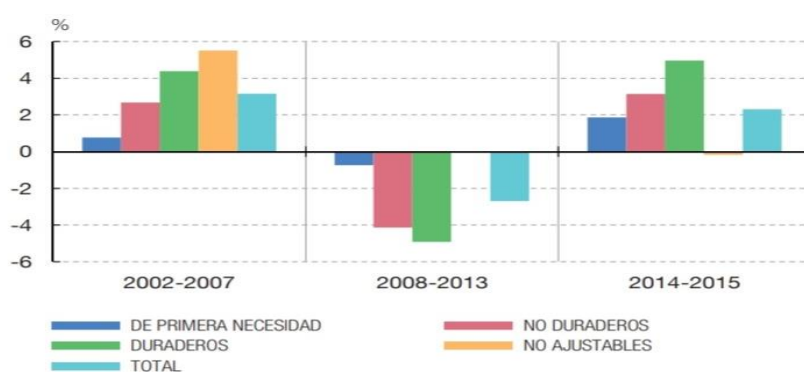
A lo largo de toda la distribución, el consumo experimentó caídas generalizadas similares a las de la renta. Estas disminuciones afectaron de forma más sensible a las zonas bajas de la distribución de renta. Los dos primeros deciles sufrieron caídas en el consumo per cápita entorno a un 15%, mientras que la caída en los dos deciles superiores, fue de un 5%. Para los deciles intermedios la reducción se sitúa en un 10%.

Se puede concluir que las caídas en el gasto en consumo fueron generalizadas a lo largo de toda la distribución, sin embargo fueron mayores en la zona baja y menores progresivamente a lo largo de la distribución hasta la los estratos más altos. Esta situación, similar a la que se dio con la renta, es la que da lugar a un incremento en la desigualdad, aunque más moderada.

Como ya hemos visto anteriormente, existen distintos tipos de bienes que responden de una manera determinada ante ciertas situaciones o coyunturas. El consumo de estos

tipos de bienes ha evolucionado de forma heterogénea a lo largo de los últimos años. Existen distintos factores que ayudan a explicar el ajuste que los hogares realizan sobre el gasto. La renta disponible así como la expectativa futura o la incertidumbre ante un posible escenario adverso darán lugar a destinar el gasto en consumo a un tipo de productos en lugar de otros. Por ejemplo, determinados productos como los bienes de primera necesidad cuentan con una elasticidad muy reducida, lo que quiere decir que ante cambios de renta, el gasto en estos productos no se va a modificar mucho. Por otro lado, los productos duraderos cuentan con un mayor grado de ajuste en el gasto a largo plazo, lo que significa que su compra se puede posponer. Los gastos no ajustables a los que nos referiremos posteriormente se refieren a vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles.

Gráfico 5.7. Variación del consumo. Promedio por periodos

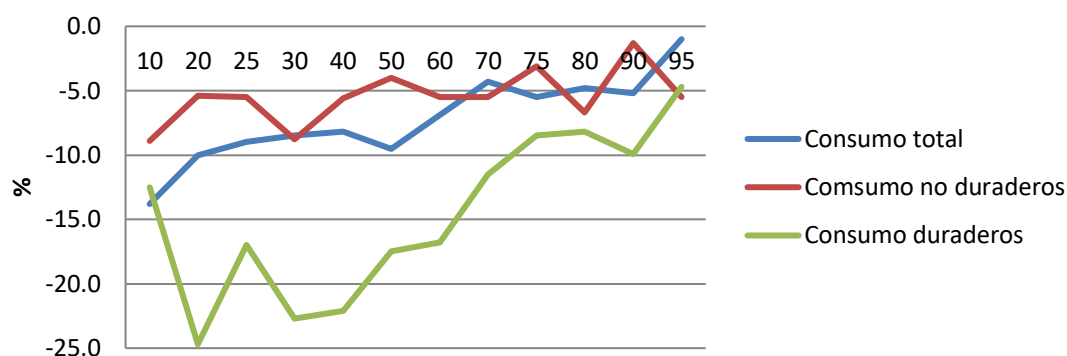


Fuente: Banco de España. La recuperación del consumo privado en España por tipo de producto y hogar

En gráfico 5.7 muestra la evolución del consumo según el tipo de bien en tres periodos distintos; años de previos a la crisis, años de crisis y comienzo de la recuperación. Marta Martínez (2017) “El consumo agregado tuvo un comportamiento muy diferenciado en las distintas etapas”.

En primer lugar vemos como en los años previos a la crisis el gasto en el consumo era positivo para todos los bienes. Destaca especialmente el gasto en bienes no ajustables. Dentro de estos bienes se encuentra la vivienda, que supuso uno de los principales gastos en este periodo durante el boom inmobiliario. Los bienes duraderos también experimentan un crecimiento alto. Se trata de una época de bonanza en la que los hogares, de forma generalizada a lo largo de toda la dispersión de renta, se lanzan a la compra de este tipo de bienes como coches o equipamiento de las viviendas. En este período los hogares mostraban mayor dispersión de su gasto pero desde 2009 se ha venido contrayendo progresivamente, especialmente en el caso del consumo de bienes duraderos y no duraderos. Esta reducción en la en el gasto se dio en todos los niveles de la distribución del consumo, aunque los hogares situados bajo la mediana sufrieron esta caída de forma más significativa, como comprobamos en el gráfico 5.8.

Gráfico 5.8. Variación del consumo total por tipo de de bien consumido y percentiles 2008-2014



Fuente: Banco de España (EFF).

El gráfico 5.8 muestra la variación del consumo en percentiles, diferenciando entre consumo total, consumo de bienes duraderos y no duraderos. Constatamos como el gasto en el consumo cayó de forma más notable en los primeros percentiles, con especial énfasis en los bienes duraderos que experimentaron reducciones de más del 20% debido al mecanismo de aseguramiento que aplazó la compra de este tipo de productos.

En definitiva, el consumo se recompuso hacia bienes de primera necesidad y no ajustables durante la crisis provocando un estrechamiento de los diferenciales de gasto entre los distintos tipos de hogar. Este movimiento responde a un aspecto marcadamente cíclico, que viene explicado esencialmente por el aplazamiento del gasto en bienes duraderos y bienes no duraderos. Ambos disminuyen de forma drástica durante la crisis y muestran el mayor crecimiento en la recuperación.

6. Conclusiones

El objetivo del presente trabajo era el de analizar la desigualdad a través de distintos enfoques para tratar de obtener una idea dimensional y acertada sobre ella. En primer lugar se ha desarrollado un marco teórico en el que se presentaban los momentos históricos y teorías más relevantes relacionados con el tema. Se han presentado los principales indicadores de los que nos valdríamos a lo largo del trabajo, así como las fuentes de datos de las que se ha obtenido la información necesaria.

Durante el trabajo se ha llegado a la conclusión de que la renta es la magnitud más adecuada para este tipo de mediciones ya que es la más estable al no verse tan afectada por ciertas distorsiones o coyunturas. Por esta razón aunque se han tratado los tres enfoques, el trabajo se ha centrado especialmente en la renta. De la distribución de esta, hemos obtenido varias conclusiones. Existe una desigualdad clara por género a todos los niveles salariales, siendo el alto porcentaje de mujeres en trabajos de tipo parcial una de las principales causas. La renta aumenta progresivamente con la edad debido a factores como la experiencia, antigüedad y tipo contractual, alcanzando su máximo entre los 55 y 59 años. Los trabajadores con nivel de formación superior, ocupan un alto porcentaje

de los cuantiles más altos de la distribución de renta. Se han tratado además factores como el tamaño familiar, concluyendo que, a pesar de existir pequeñas tendencias, no resultan determinantes. El sistema para percibir ingresos a través de impuestos debe mejorar aspectos como un tipo impositivo más progresivo e impuestos indirectos que no penalicen de un modo tan desproporcionado a los hogares con menor renta. Además, se debe revisar la menor carga impositiva que se da a las rentas de capital sobre las del trabajo o las prestaciones sociales que se centran excesivamente en aquellas de carácter contributivo.

En cuanto a la desigualdad por riqueza, España presenta una de las más bajas de Europa, debido esencialmente al alto porcentaje de la población que posee una vivienda en propiedad, incluso en los niveles más bajos de distribución de renta.

La desigualdad de consumo, mantiene relación con la renta y se concluye que el nivel de desigualdad será siempre inferior al de la renta y que esta magnitud resulta más útil para obtener conclusiones sobre bienestar que sobre desigualdad.

En lo referido a la evolución, tanto la desigualdad de renta, riqueza y consumo aumentó a lo largo del periodo de crisis. Se produjo una disminución en el salario anual real que se explica principalmente por la reducción de horas trabajadas y aumento de los contratos parciales. La destrucción masiva de empleo dio lugar a un nuevo panorama de asalariados con menor presencia de jóvenes y trabajadores con nivel de formación bajo. La destrucción de empleo también dio lugar a una modificación de las principales fuentes de ingresos, donde las prestaciones por desempleo adquirieron gran importancia en los niveles más bajos de la distribución.

La desigualdad en la riqueza durante la crisis se explica esencialmente en la pérdida del valor de la vivienda, que afectó en mayor medida a la zona baja de la distribución.

En cuanto a la evolución de la desigualdad en el consumo, sus indicadores fueron similares a los de la renta en cuanto a distribución pero siempre de forma más suavizada. La principal causa del aumento de desigualdad fue la notable reducción del gasto en bienes duraderos por parte de los deciles más bajos.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Milanovic, Branco (2012) *Los que tienen y los que no tienen*, ALIANZA
- Carabaña, Julio (2016) *Ricos y Pobres*, CATARATA
- Luis Ayala (2016) La desigualdad en España: fuentes, tendencias y comparaciones internacionales https://www.fedea.net/wp-content/uploads/2016/07/W-HPD2016-07_luis-ayala.pdf
- Carlos Sanchez (2019) El Confidencial. *La capacidad redistributiva de los impuestos entre las rentas bajas se hunde* https://www.elconfidencial.com/economia/2019-04-23/capacidad-redistributiva-impuestos-rentas-bajas_1954594/
- Julio López Laborda (2018) Fedea. *Observatorio sobre el reparto de los impuestos y las prestaciones monetarias entre los hogares españoles* <http://documentos.fedea.net/pubs/eee/eee2018-14.pdf>
- Marcel Jansen (2018) Nada es gratis. *Desigualdad de la renta, consumo y riqueza* <http://nadaesgratis.es/admin/la-desigualdad-de-la-renta-el-consumo-y-la-riqueza-en-espana>
- Unai Sordo (2018) Infolibre. *Desigualdad en la sociedad española* https://www.infolibre.es/noticias/opinion/plaza_publica/2018/11/05/desigualdad_sociedad_espanola_88455_2003.html
- Pedro Fresco (2017) Público. *Renta, riqueza... ¿Cómo medir la desigualdad?* <https://blogs.publico.es/ecodnonuestra/2017/02/10/renta-riqueza-como-medir-la-desigualdad/>
- Banco de España. *Encuesta Financiera de las Familias (EFF) 2014* <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/ArticulosAnaliticos/2017/T1/fich/beaa1701-art2.pdf>
- Marta Martínez (2017) Banco de España. *La recuperación del consumo privado en España por tipo de producto y hogar* <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/ArticulosAnaliticos/2017/T2/fich/beaa1702-art17.pdf>
- Banco de España (2018) Documentos ocasionales nº 1806. *Desigualdad, renta, riqueza y consumo* <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:cCuD4RKDQUJ:https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSeriadas/DocumentosOcasiones/1806/descargar/Fich/do1806.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=es>
- Instituto Nacional de Estadística. *Riqueza neta de los hogares* https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259944566136&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalleFichaIndicador¶m3=1259937499084
- Manuel Alejandro Hidalgo (2016). EL PAIS. *La distribución de la riqueza en España* <http://agendapublica.elpais.com/la-distribucion-de-la-riqueza-en-espana/>
- Violeta Muñoz (2018) El Boletín. *Los impuestos benefician cinco veces más a los ricos que a las rentas más bajas* <https://www.elboletin.com/noticia/158408/economia/los-impuestos-benefician-cinco-veces-mas-a-los-ricos-que-a-las-rentas-mas-bajas.html>